



INFORME DE **SOSTENIBILIDAD** 2023

ENERGÍA QUE **EVOLUCIONA**,
COMPROMISO QUE **INSPIRA**.



A photograph of a large industrial facility, likely a power plant or refinery, with various pipes, valves, and structural elements. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The Capstone Green Energy logo is visible on one of the large white storage tanks in the background.

Capstone
Green Energy

Así **Avanzamos** 2023

**Contactos para consultas o inquietudes
frente a este informe**

[GRI 2-3]



Francisco Javier Cano Cabrejo

Profesional III Corporativo de Responsabilidad
Social Empresarial - RSE

Gestión:

Colaboradores de Llanogas cuya dedicación y esfuerzo posibilitan la comunicación de los desafíos y logros de la empresa en nuestro Informe de Sostenibilidad 2023

Los invitamos a consultar nuestra página web



<https://www.llanogas.com>

y las redes sociales



@Llanogassaesp



@Llanogassaesp



@Llanogassaesp



@Llanogassaesp

La opinión de nuestros grupos de interés es fundamental en nuestro proceso de mejora continua. Los invitamos a compartir con nosotros sus comentarios o inquietudes sobre este informe, a través del correo electrónico:



comunicacionesyrse@grupodellano.com

Línea de Atención al Cliente

 **608 681 9081**

L/V 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
Jornada continua

Dirección

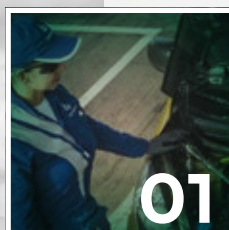


Calle 34 A # 34 - 29 Torre 1

barrio Barzal Bajo Centro Empresarial
Potenza - Villavicencio, Meta.

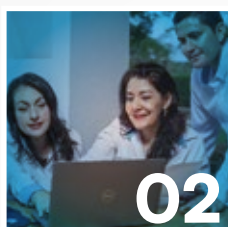
Diseño Gráfico y Diagramación:  **manager**

www.agenciamanager.com



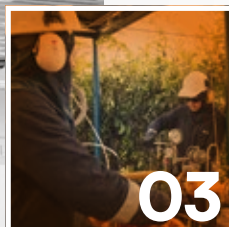
01

Somos
Llanogas



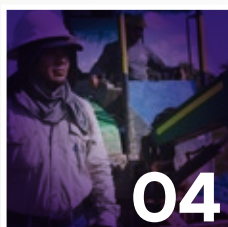
02

Gestión de
Gobernanza



03

Gestión
Sostenible



04

Gestión
Empresarial

Tabla de Contenido

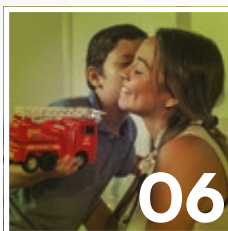


Tabla de Contenido



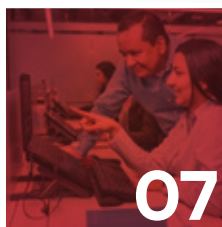
05

Gestión Ambiental
y Cambio Climático



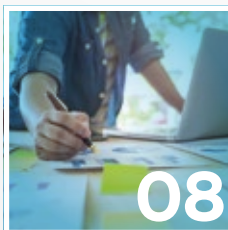
06

Gestión Social



07

Gestión
Financiera



08

Índice de
Contenido GRI



01

Somos **Llanogas**

Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el propósito de comunicar de manera integral a nuestros grupos de interés las acciones llevadas a cabo en el ámbito social, ambiental y económico, Llanogas S.A E.S.P BIC se complace en presentar su **Informe de Sostenibilidad 2023**. Este documento ofrece un detallado análisis de las actividades desarrolladas durante el año en mención, en consonancia con nuestra estrategia de sostenibilidad y los temas prioritarios asociados.

Este informe, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se elabora y publica anualmente, siguiendo las directrices de la metodología propuesta por la **Global Reporting Initiative (GRI)** en su versión actualizada de 2021, aplicando el estándar sectorial de Oil & Gas. Declaramos la opción "Esencial" como la más pertinente al alcance de la información presentada.

En los casos donde se registren modificaciones en la metodología de cálculo de los indicadores o se presenten variaciones en las cifras reportadas en comparación con el año anterior, estos se reflejarán detalladamente en la sección correspondiente.

Asimismo, expresamos que no contamos para nuestro informe con una verificación realizada por terceras partes; la exactitud y veracidad de los indicadores y requerimientos que ofrecemos corresponde a la responsabilidad de los profesionales de las diferentes áreas de la compañía, quienes están encargados de suministrar la información. Sus actividades y metodologías están regidas por esquemas de controles internos establecidos por la organización.

Nuestro informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la gerente de la compañía Shair Arismendy Sánchez, los miembros de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas a través de las diferentes sesiones realizadas durante los primeros meses de 2024.

La versión final del informe es presentada ante la **Superintendencia de Sociedades de Colombia** en el mes de mayo para su validación de acuerdo con la ley 901 de 2018 y el decreto 2046 de 2019. Paralelamente, se procederá a su publicación y difusión a nuestros grupos de interés.



Mensaje de nuestra gerente

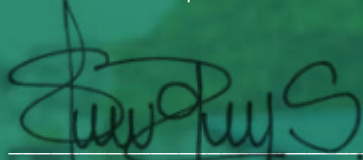
[GRI 2-22]

Guiados por la visión de forjar nuevas conexiones, impulsar iniciativas comerciales innovadoras y construir valor a largo plazo, nuestro anhelo en el 2023 estuvo alineado con la misión y estrategia corporativa, materializándose en un enfoque decidido hacia la excelencia en el servicio. Nos consolidamos como líderes en la distribución y comercialización de gas natural en la región al expandir la cobertura en las comunidades, en las industrias y en la movilidad. En este trayecto, no solo aspiramos a cerrar brechas sociales, sino que también le apostamos a la construcción de un país mejor.

Conscientes de que el debate en torno a la **transición energética** se intensifica a nivel mundial, el gas natural emerge como la energía habilitadora fundamental. No solo está inmediatamente disponible, sino que también desempeña un papel clave en la reducción de gases de efecto invernadero, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la calidad del aire.

Este enfoque proactivo hacia una matriz energética más sostenible refleja nuestro compromiso continuo con la innovación y la responsabilidad ambiental. Es en este contexto que nuestro **Distrito Térmico** se erige como el mejor ejemplo, encapsulando el compromiso inequívoco de nuestra empresa con la sostenibilidad y la excelencia en la gestión energética. De esta manera, lideramos el camino hacia un futuro más próspero y ecoeficiente para todos.

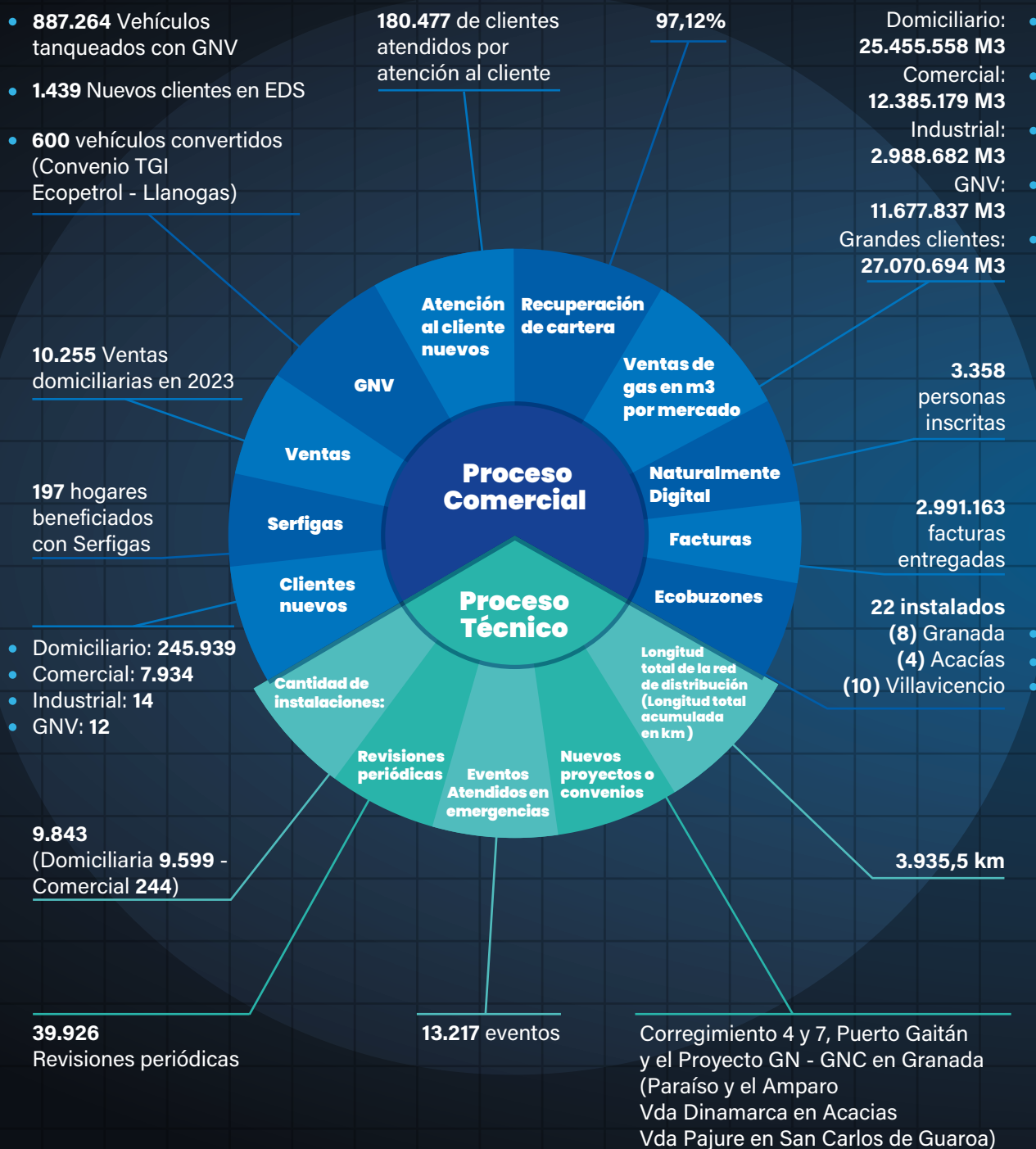
Llanogas **es energía que evoluciona y un compromiso que inspira** a seguir adelante, trazando un futuro de resiliencia y crecimiento para nuestra región. Agradezco sinceramente a cada uno de ustedes por su arduo trabajo, compromiso y contribución invaluable. Ustedes son el corazón de nuestra compañía, y su dedicación ha sido la llama impulsora detrás de nuestro éxito.



Shair Arismendy Sánchez
Gerente General



LLANOGAS EN CIFRAS



Cifras Laborales

548

Colaboradores

178

Nuevas contrataciones

44

Colaboradores beneficiados con teletrabajo

26

Ascensos en la organización

548

Bonos entregados de gestión de desempeño

Cifras proveedores

159 proveedores registrados en el 2023 de los cuales el 31% son proveedores locales.

Contratación con 177 proveedores locales.

\$26.655.563 presupuesto total de compras de la cual el 58,37% corresponde a adquisiciones con proveedores locales.

2.784 productos y servicios fueron comprados a nivel local.

CIFRAS AMBIENTALES

13821 Kwh de energía renovable generada

3.483,53 M3 de consumo de agua reducido

19,05 Ha de hábitats o Hectáreas protegidos

23.689 Kg Residuos de la operación reciclados

55 árboles sembrados (Naturalmente Digital)

36,67% de la flota vehicular son híbridos (gas - gasolina)

52 paneles solares instalados en nuestra EDS Manare

78 capacitaciones ambientales a colaboradores

285 inspecciones ambientales

5 auditorías internas ambientales

CIFRAS SOCIALES

Relacionamiento

Relacionamiento con líderes de opinión (V/cio y mpios)

- 192 eventos
- 583 personas impactadas

Relacionamiento y Socializaciones Comité de Mando Operacional (CMO) con líderes gubernamentales (V/cio y mpios)

- 24 eventos
- 343 personas impactadas

Programas educativos:

Cine al Parque

- 816 personas impactadas
- 18 actividades realizadas

Llanogras Contigo

- 14.586 personas impactadas
- 205 actividades realizadas

Sensibilizaciones pedagógicas

- 311 personas impactadas
- 9 actividades realizadas

CIFRAS SOCIALES

Responsabilidad Social Empresarial

50 donaciones a comunidad

2 acuerdos deportivos con los Clubes Deportivos Indios y Libertad

3 Voluntariados

Programa Cultura de Paz (Tercer Ciclo):

- 371 docentes formados
- 330 estudiantes formados
- 4.600 estudiantes beneficiados indirectos
- 10 Talleres de formación docente
- 18 talleres de formación estudiantes
- 452 Pactos de convivencia
- 12 Centros de mediación.

RECONOCIMIENTOS



Certificado Consultoría BIC

Llanogas se sumó al programa de asistencia técnica para empresas BIC de Bancóldex, asegurando así la cofinanciación que le permitió participar en una consultoría integral. Este diagnóstico abordó de manera exhaustiva la implementación de las actividades relacionadas con las dimensiones clave de su Modelo de Negocio, así como las Prácticas Ambientales y Laborales. El compromiso de Llanogas se refleja en la certificación obtenida por las horas dedicadas a estas consultorías y la recepción satisfactoria de los entregables correspondientes.



Perfil de la Organización

[GRI 2-1]

Con más de tres décadas de experiencia en Colombia, Llanogas S.A. E.S.P BIC empresa del sector privado, se erige como líder en la distribución y comercialización de gas natural en los departamentos de Meta, Guaviare y Cundinamarca. Nuestra sólida reputación se ha construido sobre un modelo de trabajo eficiente y relaciones cercanas con nuestros grupos de interés.

Operamos en los segmentos residenciales, comerciales, industriales y de movilidad, ofreciendo no solo gas natural, sino también una gama diversa de productos diseñados para agregar valor a nuestros clientes.

Nos destacamos por nuestra pasión por el servicio, guiados por valores y lineamientos corporativos que fomentan la búsqueda continua de la excelencia y la aplicación de prácticas socialmente responsables.

En un entorno empresarial propicio y con un clima laboral favorable, contamos con un equipo de profesionales altamente cualificados. Nuestra visión a largo plazo se sustenta en la creación de valor económico, social y ambiental, embarcándonos en el desafío constante de avanzar y consolidarnos como un referente empresarial en la región.

HISTORIA

Nuestra empresa inició sus operaciones en los sectores residenciales y comerciales de la ciudad, proporcionando instalaciones seguras y económicas. Brindamos gas natural limpio y de gran calidad, asegurando una presencia confiable en estos sectores clave.

1987



Desde su certificación en la Gestión de la Calidad en el año 2002, nuestra empresa ha consolidado y ampliado su campo de acción.

Esta certificación ha sido un cimiento sólido que le ha permitido explorar nuevas oportunidades de negocio, incluyendo la operación de estaciones de servicio de Gas Natural Comprimido Vehicular (GNCV), así como la comercialización de gas virtual.

2002



Su consolidación en el mercado, llegó pronto y antes de cumplir su primera década al servicio de los llaneros, incursionó en algunos municipios del Meta y Cundinamarca.

En el año 2010, Llanogas logró la masificación de la prestación del servicio al ampliar su cobertura a la región del Ariari y al departamento del Guaviare.

2010



Con un enfoque decidido en la eficiencia energética, Llanogas inaugura su primer Distrito Térmico, siendo el único en la región y el sexto a nivel nacional.

Durante sus 36 años se ha comprometido con la innovación y la mejora continua, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades.

2023



MISIÓN

Brindamos oportunidades a las personas y negocios para cumplir sus sueños de confort y eficiencia, contribuyendo a una mejor calidad de aire, a través de soluciones energéticas sostenibles.

VISIÓN

En el año 2025 seremos pioneros e innovadores en la implementación de soluciones energéticas que aporten al desarrollo sostenible y calidad de vida de la región, con reconocimiento a nivel nacional.

POLÍTICA DE CALIDAD

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.

Valores corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los

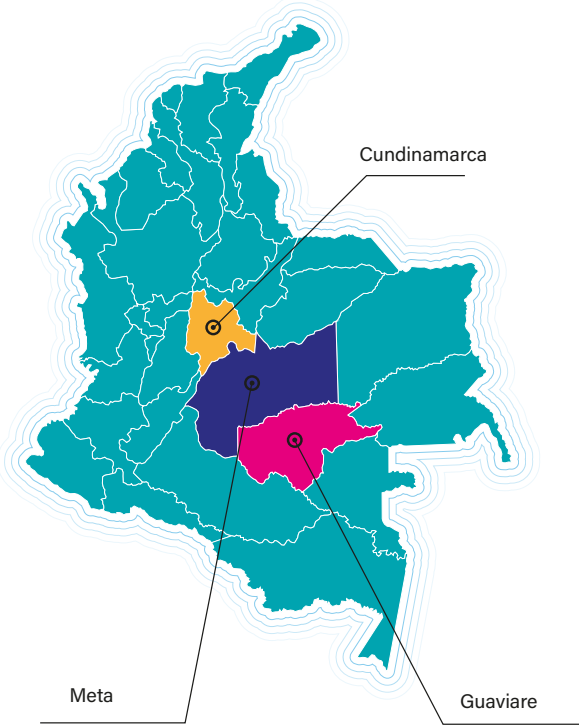
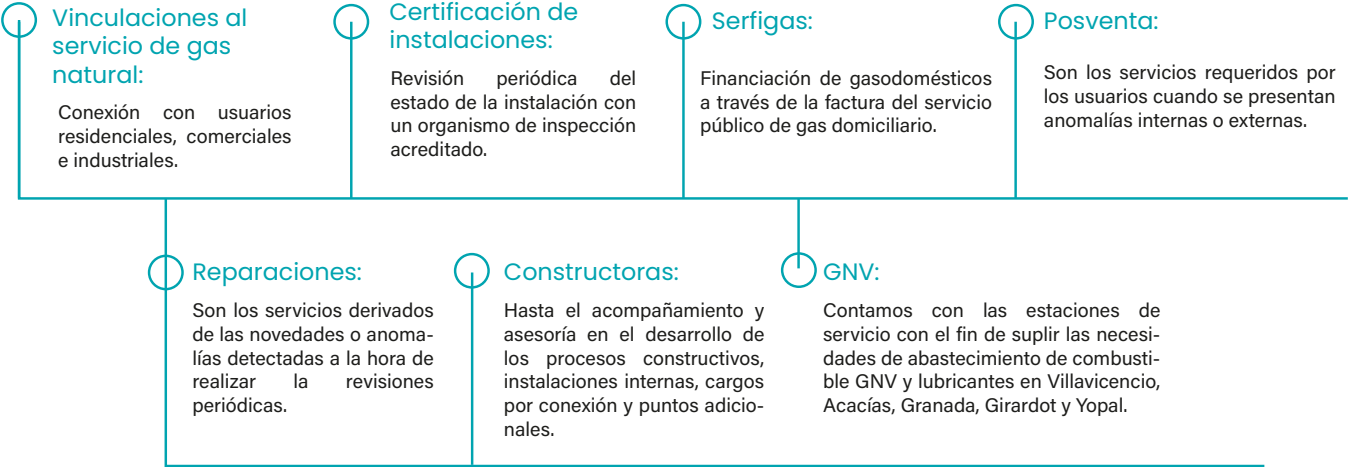
demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de Trayectoria MEGA. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.



Cadena de valor

[GRI 2-6]





Los municipios relevantes en los que opera la organización son:

Villavicencio, Cáqueza, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, Cubarral, El Castillo, El Dorado, San Juan de Arama, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, San Carlos de Guaroa, Cabuyaro, Puerto López, Puerto Gaitán, San José del Guaviare, Guayabetal, Quetame, Puente Quetame, Fosca, Une, Chipaque, Granada.

Las veredas relevantes en los que opera la organización son:

La Cecilia, Barcelona, La Cuncia, Apiay, El Cairo, Palmeras, Pachaquiario, Surimena, Puente Amarillo, Las Lomas, La Esmeralda, Bella Suiza, Vanguardia.

Gases del Llano S.A. E.S.P BIC

se encuentra en operación con una cobertura en:

26 municipios del Meta,
Cundinamarca y Guaviare.

Cadena de suministro

[GRI 2-6]

Dentro de la cadena de suministro de gas natural, participamos activamente en distintos roles para garantizar la satisfacción de la creciente demanda. El proceso se inicia con el productor, Ecopetrol, que suministra el gas desde la fuente de abastecimiento. Un eslabón crucial en este flujo es el transportador, TGI, desempeñando un papel esencial al utilizar gasoductos para transportar el gas hacia nosotros, los distribuidores.

En la etapa de distribución, nos aseguramos de proporcionar un suministro confiable de gas natural a nuestros clientes, que incluyen hogares, empresas e industrias. Trabajamos de cerca con reguladores y autoridades locales para garantizar la seguridad y calidad de nuestro servicio, así como para promover prácticas comerciales justas y transparentes.

Además de nuestras actividades operativas, mantenemos relaciones comerciales con diversas partes interesadas, como proveedores de equipos y servicios, contratistas de construcción y mantenimiento, y autoridades gubernamentales. Nos esforzamos por establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con estos colaboradores, basadas en la confianza, la transparencia y el estricto cumplimiento de estándares éticos y legales.



Grupos de interés

[GRI 2-23]

En Llanogas se cultiva una interacción continua con los grupos de interés, con el objetivo de mantener una base sólida de confianza. Este compromiso se fundamenta en la premisa de identificar proactivamente posibles impactos, gestionarlos de manera eficiente y construir auténticas relaciones de empoderamiento, cogestión y corresponsabilidad. Estas conexiones sólidas permiten el desarrollo de operaciones sostenibles, cumpliendo con la premisa de valor compartido.

La identificación de grupos de interés se clasifica en tres categorías fundamentales: esenciales, importantes y primarios. Esta clasificación se basa en criterios clave como los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad,

así como en atributos del servicio, incluyendo la continuidad y cobertura, agilidad en trámites, opciones de financiación y precios, calidad del servicio, idoneidad del personal, experiencia del cliente y reputación. Este enfoque integral nos permite comprender y abordar las expectativas y necesidades, fortaleciendo las relaciones con cada uno de ellos.

Este Informe de Sostenibilidad sirve como instrumento para dicha conversación, ofreciendo una exposición de las actividades llevadas a cabo en 2023 en las áreas social, económica y ambiental. Además, proporciona indicadores y enfoques de gestión que reflejan el desempeño y la manera en que abordamos todas nuestras responsabilidades.

A continuación presentamos los grupos de interés identificados:

GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS			
	Junta directiva y accionista		Proveedores y contratistas
	Colaboradores		Productor y transportador de gas
	Familia de colaboradores		Entes de control, vigilancia, regulación a nivel nacional
	Clientes		Agremiaciones
	Comunidad en general		Empresas del sector
	Organismos de inspección acreditados (OIA)		Medios de comunicación locales
	Firmas instaladoras		Entes gubernamentales locales
	Líderes de opinión locales		Empresas subordinadas

Expectativas de los Grupos de Interés

[GRI 2-29]

A través de un análisis interno, la organización realizó una tabla donde se establecieron las principales necesidades y expectativas de Llanogas hacia nuestros grupos de interés y de nuestros grupos de interés hacia nuestra organización. De esta manera, identificamos cuáles son los riesgos y oportunidades para abordar el comportamiento como ciudadanos corporativos y avanzar en los esfuerzos frente a la gestión que le damos a cada una de sus necesidades. El actual documento, se encuentra para uso y conocimiento interno, en la intranet corporativa “Compartiendo Conocimiento” en una Matriz Canva.

Espacios y medios de relacionamiento

[GRI 2-25]

En Llanogas se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Tipo de comunicación	
	Doble vía
	Una vía

Grupos de Interés														
Medios de Comunicación	Tipo de contacto	Clientes	Productor y Transportador de Gas	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agrupaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas insaladoras	Líderes de Opinión Local	Comunidad
Página web		●				●	●	●	●	●	●	●	●	●
Redes Sociales		●			●	●		●	●	●	●	●	●	●
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"					●									
Periódico interno "La Familia"					●									
Carteleras e Impresos		●			●									
Televisores Internos					●									
Correo electrónico y físico		●	●		●		●	●			●	●	●	●
Cartas formales		●	●	●	●		●	●	●		●	●	●	●
Circulares internas					●									
"Medios Masivos (prensa, radio, tv)"		●				●			●		●		●	●
Informes de Gestión y Sostenibilidad		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Boletines de prensa		●				●								
Relacionamiento		●				●			●					
Reuniones presenciales				●	●		●	●				●	●	●
Líneas de atención al clientes		●		●		●							●	
Línea ética		●			●									
Línea Proveedores							●							
Eventos virtuales		●			●	●								●



02

Gestión de **Gobernanza**

Estructura y composición de la gobernanza

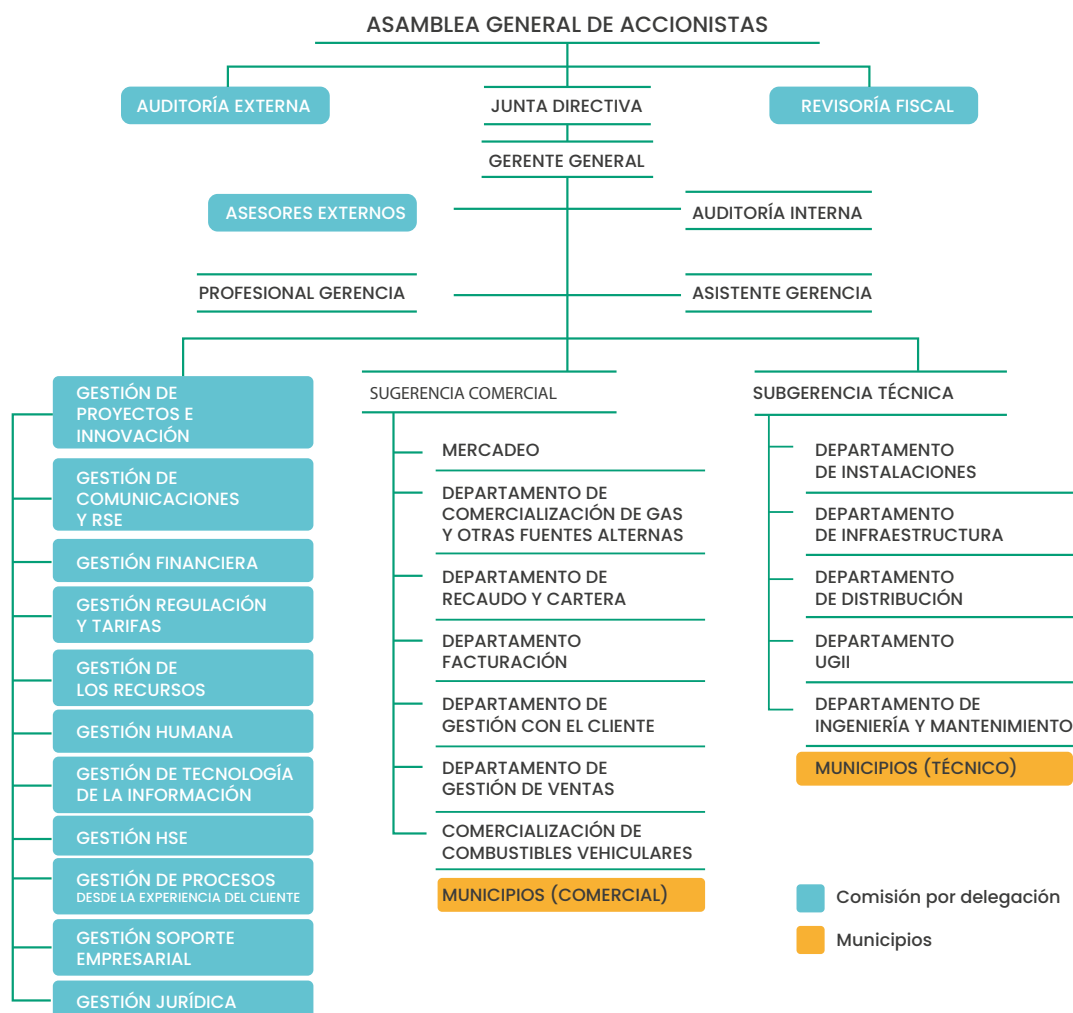
[GRI 2-9]

La estructura del gobierno corporativo de la organización está compuesta por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente, junto con los comités correspondientes.

Estos órganos son los encargados de tomar todas las decisiones estratégicas en asuntos económicos, ambientales y sociales en beneficio de la empresa y sus grupos de interés.

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA LLANOGAS

PRINCIPAL	SUPLENTE
Stella Mercedes Castro Quevedo	Gloria Matilde Lara Herran
Antonio José Camejo Reyes	Santiago Castro Martínez
Camilo Andres Lineros Castro	Claudia Jeaneth Castro Rincón
Hispamarcas	Juan Manuel Holgado Castro
Ricardo Antonio Donado Arenas	Lucero Andrea Bernal Chacón



Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-9]

La máxima autoridad de Llanogas es la Asamblea General, integrada por accionistas, sus representantes o mandatarios, quienes se reúnen conforme a los requisitos establecidos en los estatutos.

Las decisiones de la Asamblea son vinculantes, incluso para aquellos accionistas ausentes o en desacuerdo, en asuntos exclusivamente de su competencia y de carácter general.

En el caso de la elección de dos o más personas para un mismo órgano colegiado, se aplica el principio del cuociente electoral.

Este cuociente se determina dividiendo el número total de votos emitidos entre el número de cargos a ocupar.

Cada lista resulta elegida tantas veces como quepa el cuociente en los votos obtenidos por esa lista.

En caso de quedar puestos por ocupar, se designan en orden descendente. En situaciones de empate en los residuos, se decide por sorteo.

Estas decisiones se toman considerando las opiniones de los accionistas, fomentando la diversidad e independencia en el órgano, y teniendo en cuenta las competencias pertinentes de los participantes para supervisar los impactos de la gestión organización.

Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

El máximo órgano de gobierno de Cusianagas es la Asamblea General, constituida por los accionistas, sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones señaladas en los estatutos y sus decisiones serán obligatorias, aún para los ausentes y disidentes, respecto de las cuestiones que sean de su exclusiva competencia y siempre que sean de carácter general. Siempre que se trate de elegir a dos o más personas para una misma Junta o cuerpo colegiado, se aplicará el tema de cuociente electoral. El cuociente

se determina dividiendo el número total de votos emitidos por el número de cargos a proveer. De cada lista se declararán elegidos tantos nombres cuantas veces quepa el cuociente en el número de votos obtenidos por la misma; si quedaren puestos por proveer, estos se designan con los residuos, en orden descendente. En caso de empate en los residuos, decidirá la suerte. Lo anterior, teniendo en cuenta las opiniones de los accionistas, la diversidad e independencia del órgano y las competencias pertinentes de los participantes para el seguimiento en la gestión de impactos de la organización.

Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

Es importante resaltar que el presidente del máximo órgano de gobierno no tiene vínculo laboral con la organización y tampoco ejerce funciones como ejecutivo de la compañía; por ende, no habría relación alguna conforme a los conflictos de intereses que se pudieran generar según las funciones dentro de la gerencia y por el desarrollo de actividades que impacten el core de negocio.

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene como función fundamental fortalecer y mantener las estructuras de procesos misionales y corporativos para cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, la asamblea debe salvaguardar los intereses de la empresa teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los grupos de interés, también es responsable de la revisión y aprobación de los estados financieros.

Comités

[GRI 2-9]

A continuación, se detallan los comités del máximo órgano de gobierno, entre los cuales se incluyen aquellos encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas:

COMITÉS

REUNIÓN	ORGANIZADOR	PÚBLICO	QUÉ SE COMUNICA	PERIODICIDAD
ASAMBLEA	GERENCIA	JUNTA DIRECTIVA E INVITADOS ESPECIALES	Desempeño de la compañía	ANUAL
JUNTA DIRECTIVA	GERENCIA	JUNTA DIRECTIVA E INVITADOS ESPECIALES	* Desempeño general de la compañía y proyectos estratégicos	BIMESTRAL
COMITÉ GERENCIA	GERENCIA	SUBGERENTES	* Indicadores Seguimiento Primario * Seguimiento de proyectos estratégicos	MENSUAL
COMITÉ CORPORATIVO	GERENTE ACCIONES EMPRESARIALES	GERENTES GRUPO DE EMPRESAS Y LÍDERES CORPORATIVOS	Resultado de indicadores, de proyectos, de iniciativas y temas de mayor importancia relacionados con las organizaciones.	TRIMESTRAL
COMITÉS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	DIRECTORA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	GERENTES SUBGERENTES	Información general del plan anual de compras y novedades presentadas	MENSUAL
COMITÉ DE TDI	SUBGERENTE DE TDI	GERENTES SUBGERENTES	Avance de los proyectos y novedades presentadas	TRIMESTRAL
COMITÉ ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE GESTION HUMANA	GERENTES CORPORATIVOS	*Informe sobre la gestión de talento humano y novedades relacionadas con el proceso que pueden tener alguna afectación de plano organizacional, para toma de decisiones. *Novedades de planta	BIMESTRAL
COMITÉ DE CALIDAD	DIRECTOR GESTIÓN DE PROCESOS DESDE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE	GERENTE, SUBGERENTES	Temas relacionados con calidad como: cumplimiento del BSC, de indicadores, de plan táctico, de Macroindicador de Mejora y Fase II de procesos, novedades de servicios no conformes, manejo de cambios; en esencia es la revisión de la dirección. Aprobación del plan estratégico	TRIMESTRAL
COMITÉ DE HSE	LÍDER CORPORATIVO II HSE	LÍDERES DE PROCESOS	Información general de temas ambientales y de salud ocupacional	TRIMESTRAL
COMITÉ FINANCIERO	DIRECTORA DE TESORERÍA	GERENCIA ACCIONES, GERENCIA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	Revisión de cifras	TRIMESTRAL
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD	COMUNICACIONES Y RSE	LÍDERES MISIONALES Y CORPORATIVOS	Comunicar el progreso de las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la integración de los ODS. Comunicar las actualizaciones de los Estándares GRI y resolver dudas sobre el sistema de reporte para la elaboración de informes de sostenibilidad. Informar sobre el progreso de iniciativas y acciones relacionadas con las dimensiones BIC.	TRIMESTRAL

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-13]

En Llanogas, los líderes corporativos y misionales tienen la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Principalmente las áreas financieras, de gestión ambiental y de gestión humana, quienes informan a través de los distintos comités y de manera directa y permanente a la Gerencia sobre su desarrollo y estrategias implementadas para la mitigación de los mismos.

En la Asamblea General de Accionistas, la Gerencia presenta los resultados del comportamiento del negocio conforme a la ejecución presupuestal anual efectiva, el resultado de los estados financieros, el nivel de cumplimiento de los macroindicadores e indicadores de procesos, así como el informe de gestión de la gerencia y junta directiva; con el fin de mejorar el conocimiento colectivo ante el máximo órgano de gobierno en relación con los impactos económicos, sociales y ambientales que recaen sobre la gestión empresarial.

Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

En Llanogas los líderes corporativos y misionales presentan ante los diferentes comités la gestión y los resultados en los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, que reflejan los asuntos relevantes para nuestros grupos de interés, así mismo guían y supervisan la planificación estratégica, frente al cumplimiento de las metas, que incluyen los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

La Gerencia cuenta con la delegación del máximo órgano de gobierno para la aprobación y actualización del propósito

de la organización, las declaraciones de valores, misión, visión, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible. Para lo anterior, la compañía realiza jornadas de planeación estratégica, organizadas por el proceso de Gestión de Calidad, en las cuales se realiza y actualiza el direccionamiento estratégico de la empresa.

Posteriormente, se revisan y actualizan las políticas que son publicadas en nuestras fuentes de información interna para nuestros colaboradores como la plataforma Intranet "Compartiendo el Conocimiento", que aplica para todo tipo de documentos relacionados con los sistemas de gestión la cual se puede consultar a través del siguiente link: <https://sites.google.com/a/grupodellano.com/intranet-corporativa/llanogas-s-a-e-s-p?authuser=0> y canales externos o públicos para nuestras partes interesadas como nuestra página web <https://www.llanogas.com/es/nuestras-politicas> y <https://www.llanogas.com/es/responsabilidad-social-empresarial>.

Así mismo, cada uno de los procesos al interior de la compañía es responsable de la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la estrategia organizacional.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, Llanogas ha definido objetivos estratégicos, con metas e indicadores que permiten medir el cumplimiento de cada uno y del sistema de gestión de manera general. Esta información es entregada a la Gerencia de manera mensual por el proceso de Gestión de Calidad y compartida a la Junta Directiva en los informes estadísticos mensuales, de esta manera, los miembros de Junta, supervisan la debida diligencia de la organización y de sus procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Este proceso se realiza para la toma de decisiones estratégicas en temas económicos, ambientales y sociales para el beneficio de nuestra organización y de sus grupos de interés, revisando la eficacia de los procesos de manera mensual y de haber lugar, emite sus observaciones al respecto.

Así mismo, en las juntas directivas bimestrales, la Gerencia presenta información objeto del reporte de gestión, ejecución presupuestal,

seguimiento a estados financieros, macro-indicadores, indicadores de proceso, inquietudes críticas que impactan a la empresa y su gestión tales como requerimientos claves de entidades de entes de control, actividades operativas y comerciales relevantes, entre otros.

Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

En el transcurso del año 2023, se continuó con la tarea de desarrollar el código de ética y conducta, un documento integral que compila las normas que delinear los estándares de comportamiento que se esperan en nuestra actividad empresarial dentro del marco del Buen Gobierno Corporativo. Este código actúa como guía, definiendo la conducta de la empresa con base en los principios éticos fundamentales de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso hacia la vida de nuestros diversos grupos de interés.

Como siguiente paso, tenemos previsto realizar la publicación oficial y la socialización del código en el año 2024. Después de ser aprobado por la junta directiva. Este proceso tiene como objetivo compartir de manera transparente y accesible los principios y directrices que rigen nuestra conducta empresarial. A través

de esta iniciativa, buscamos fortalecer la comprensión y el compromiso de todos los actores involucrados, consolidando así una cultura empresarial basada en valores sólidos y en el respeto mutuo.

Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24, 11.17.1]

En Llanogas se reconoce la importancia de fomentar relaciones constructivas e igualitarias con colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, socios y la comunidad en general. Este enfoque contribuye a asegurar la defensa y promoción de los derechos humanos en todas las actividades empresariales realizadas en el territorio. Colocar al ser humano como eje central es fundamental para cultivar relaciones basadas en el respeto, comprensión y cuidado mutuo, permitiendo que estas relaciones prosperen y perduren a lo largo del tiempo.

La empresa aborda a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios relacionados con la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad, opinión política, posición económica u otras condiciones. En Llanogas, no se tolerarán abusos contra los derechos humanos, como el empleo infantil o trabajo forzado, amenazas, coacciones, acoso, tratos crueles, inhumanos o degradantes, prácticas discriminatorias, violencia o intimidación en el entorno laboral.

El enfoque de gestión de la empresa es preventivo, con una política de cero tolerancia y rechazo público ante cualquier transgresión a los derechos humanos o al Derecho Internacional Humanitario. Los colaboradores son alentados a informar cualquier sospecha de abuso a sus líderes, supervisores, directores o al Gerente General.

Llanogas actúa en concordancia con las políticas públicas y reconoce al Estado como el principal garante de los derechos humanos fundamentales. Este compromiso se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como en otros marcos internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.



[GRI 11.17.2]

En los municipios donde operamos,
NO TENEMOS CASOS IDENTIFICADOS

de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

[GRI 11.11.7]

En la compañía
NO SE PRESENTARON CASOS DE DISCRIMINACIÓN NI SE TOMARON

acciones correctivas asociadas a este asunto en 2023.

Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

Llanogas se encuentra comprometida con la transparencia, la sostenibilidad y nuestra voluntad de crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, es por eso que hemos implementado políticas y acciones proactivas y estratégicas:

- **Políticas de gestión ambiental:** Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante prácticas de gestión de residuos, conservación de recursos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Políticas de seguridad y salud ocupacional:** Garantizamos la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas y comunidades vecinas mediante la implementación de rigurosos protocolos de seguridad y programas de capacitación continua.
- **Compromiso con la comunidad:** Estamos comprometidos a contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades en las que operamos. Esto incluye iniciativas de participación comunitaria, y contribuciones a proyectos de desarrollo.
- **Ética empresarial:** Nos comprometemos a operar con integridad y ética en todas nuestras actividades comerciales, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables y promoviendo una cultura de honestidad y transparencia en toda la organización.

Gestión de anticorrupción

[GRI 11.20.1, 11.21.1, 11.22.1]

En Llanogas estamos comprometidos con una gestión transparente y el cumplimiento de las normas aplicables vigentes, con el fin de fomentar relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés. Con este propósito buscamos tomar las medidas necesarias en la prevención y detección de actividades ilícitas como el lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

El compromiso de Llanogas frente a la lucha contra la corrupción se ve reflejado en cada uno de los pilares de nuestra gestión, los cuales permiten la supervisión, administración y dirección de nuestras acciones de negocio, teniendo siempre como referente a la ética y transparencia, aportando positivamente a nuestro compromiso con la sociedad.

[GRI 11.20.4]

Durante el año 2023 no se presentaron casos de incidentes de corrupción confirmados.

No recibimos reportes de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2023.

No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2023.

Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

En el año 2023, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control

Línea Ética

[GRI 2-26]

En Llanogas ponemos a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía.

Entre las denuncias que se pueden hacer en esta línea se encuentran, el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada

o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.

Los reportes pueden hacerse telefónicamente, vía correo electrónico o a través de la página web: <https://www.llanogas.com/es/linea-etica> El manejo de todos los temas asociados con la Línea Ética garantiza el anonimato y la confidencialidad, por tanto, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada.

100% de la denuncias o consultas a través de la línea ética fueron atendidas en 2023.

Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Para Llanogas el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la

compañía reconocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés. Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto. Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas

Desde Gestión Jurídica, para el año 2023 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 11.19.2]

En el año 2023, la empresa no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna

autoridad competente en relación con procesos relacionados con **competencia o prácticas monopolísticas.**

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

[GRI 11.22.2]

En Llanogas se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

Durante 2023, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue COP \$0

Afiliación a Asociaciones

[GRI 2-28]

Llanogas en defensa de intereses se encuentra afiliado a las siguientes asociaciones del sector en las que tiene un papel significativo:

NATURGAS

Asociación Colombiana de Gas Natural Naturgas

Organización privada, sin ánimo de lucro, conformada por las 29 principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia.



Fenalco

Fenalco

La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.



Cámara de Comercio de Villavicencio:

Entidad gremial de derecho privado, comprometida con el desarrollo integral, que tiene como fin promover la gestión empresarial, los mecanismos de solución de conflictos y la administración efectiva de los registros públicos, con el ánimo de ser una entidad modelo en prestación de servicios que responda con competitividad al entorno de la internacionalización.



Andesco:

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones representa los intereses de las empresas afiliadas, mediante la participación en la construcción de políticas públicas, que ayuden al crecimiento sostenible del sector y a la disminución de brechas sociales, promoviendo el cuidado del medio ambiente.





03

Gestión **Sostenible**

Estrategia de Sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Llanogas, se concibe la sostenibilidad como una forma de actuar, buscando ser un ejemplo de armonía entre las líneas de negocio mediante la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y la protección del medio ambiente. La empresa participa activamente en la generación de valor compartido, asegurando el presente y el futuro de sus operaciones.

La compañía, en su búsqueda por ir más allá del cumplimiento de la ley y la mitigación de riesgos, mantiene un relacionamiento que contribuye a comprender las expectativas de las partes interesadas. Se involucra como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión de sostenibilidad, fundamentadas en ética, responsabilidad y transparencia, con el objetivo de construir un mejor futuro para la región.

La estrategia de Llanogas reitera su compromiso en diversos aspectos clave:



Análisis de Materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En línea con la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización en 2022 iniciamos la actualización de nuestro ejercicio de materialidad incorporando algunos lineamientos propuestos por el Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3, 2021) y la Guía Sectorial de Petróleo y Gas (GRI 11, 2021) que nos permitió identificar aquellos asuntos relevantes para la gestión responsable y sostenible de nuestro negocio.

Los asuntos materiales se alinean directamente con la estrategia organizacional y son producto del proceso exhaustivo que involucró la revisión de las tendencias, documentación, análisis del contexto y los impactos del negocio hacia el medio ambiente y la comunidad.

Los temas materiales a reportar durante este 2023 conforme al estándar sectorial de Petróleo y Gas, de acuerdo con los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas son:

- Emisiones de GEI
 - Adaptación al clima, resiliencia y transición
 - Biodiversidad
 - Residuos
 - Agua y efluentes
 - Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos
 - Salud y seguridad en el trabajo
 - Prácticas de empleo
 - No discriminación e igualdad de oportunidades
- Trabajo forzoso y esclavitud moderna
 - Libertad de asociación y negociación colectiva
 - Impactos económicos
 - Comunidades locales
 - Derechos de los pueblos indígenas
 - Competencia desleal
 - Anticorrupción
 - Pagos a los gobiernos
 - Política Pública

Asimismo para la selección de los temas materiales, queremos garantizar nuestro compromiso y responsabilidad relacionado con el impacto empresarial en las actividades de las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo BIC.



Este ejercicio nos proporciona insumos para estructurar acciones que posibiliten nuestra adaptación a los cambios en el entorno, las dinámicas del mercado y las expectativas de los grupos de interés; así mismo, nos permite alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con los retos, oportunidades e impactos que se presentan en el sector.

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

[GRI 3-1]

En Llanogas somos conscientes que el compromiso del sector privado es crucial para el cumplimiento de los Objetivos (ODS), de la Organización de las Naciones (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Por esto, reforzamos nuestro compromiso con los ODS, centrándonos en aquellos que son más relevantes para nuestra compañía y

para nuestros grupos de interés. A través de este ejercicio de priorización se tuvo en cuenta la estrategia de la compañía, los riesgos estratégicos, la materialidad y las oportunidades de negocio. En este análisis logramos identificar 9 ODS a los que aportamos mediante nuestras operaciones y el trabajo con nuestros clientes y aliados.

Distrito térmico: Climatización sostenible



Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Programa Cultura de Paz: Despolarizar los Conflictos Escolares



Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.



Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Pago por servicios ambientales BanCO2



Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.



Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

- Implementación de Paneles Solares en la Eds Manare
- Sustitución de Flota Vehicular a gas
- Alianza Carbono Neutralidad
- Estrategia "Naturalmente digital"
- Estrategia de movilidad sostenible, incentivos para la conversión a gas natural de los vehículos. (Convenio TGI - Ecopetrol)



Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

- Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.
- Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo – BIC.



Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

- Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (Línea Ética)



Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

- Estimulamos la participación laboral de jóvenes en procesos de pasantías en la formación técnica y profesional.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al crecimiento económico de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores ‘Competencias 4.0.’
- Desarrollamos el programa Escuela de Líderes y Escuela de Padres.
- Promovemos la adquisición de bienes y servicios de empresas de origen local.



Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



04

Gestión **Empresarial**

Gestión del talento humano

[GRI 11.10.1–11.11.1]

En su compromiso con el desarrollo sostenible y el éxito a largo plazo, Llanogas reconoce que el talento humano es la fuerza impulsora detrás de sus logros. En el transcurso del año 2023, la empresa ha sido testigo del florecimiento de un equipo excepcional. Cada integrante aporta una rica diversidad de experiencias y conocimientos que enriquecen la organización y la posicionan para un crecimiento sostenible.

En Llanogas, se defiende la igualdad de oportunidades y la no discriminación, guiando las decisiones de selección con transparencia y objetividad. La promesa de valor se traduce en condiciones laborales seguras, remuneración justa, bienestar personal y familiar, así como oportunidades continuas de desarrollo y crecimiento. Juntos, construyen un futuro donde cada individuo es un pilar fundamental en la edificación del éxito colectivo.

Tejemos historias de éxito impulsadas por el poder colectivo de un equipo diverso y apasionado.

Nuestros Colaboradores

[GRI 2-7]

548 COLABORADORES 213 MUJERES / 335 HOMBRES		
CATEGORÍA LABORAL	MUJERES	HOMBRES
Alta Gerencia	7	2
Media Gerencia	50	51
Apoyo	106	89
Operativo	50	193
ANTIGÜEDAD	MUJERES	HOMBRES
De 0 a 2 años	110	137
De 2 a 5 años	37	62
De 5 a 10 años	40	69
Más de 10 años	26	67
RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES
De 18 a 30 años	99	120
De 31 a 50 años	110	196
Mayores de 51 años	4	19
TIPO DE PLANTA	MUJERES	HOMBRES
Empleados fijos	190	294
Empleados planta variable	23	41
Empleados temporales	0	0
PLANTA POR TIPO DE TIEMPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES
Tiempo completo	213	335
Tiempo parcial	0	0
Por horas	0	0

Para el año 2023 se resalta un incremento del 2,4% frente a 2022 (Mujeres 38,9%, Hombres 61,1%) en el número de las mujeres vinculadas por planta, la totalidad se encuentra contratada a tiempo completo. Al cierre del año 2023 el 55,8% de la planta de personal se encuentra en el rango de edad de 31 a 50 años y el 39,96% en el rango de 18 a 30 años.

Además, se observa una variación significativa en la antigüedad del personal vinculado en cada una de las categorías. A lo largo de un año, experimentamos un incremento notable

en el número de colaboradores con una antigüedad de 0 a 2 años, pasando de 190 a 247 para el año 2023, lo que representa un aumento del 52,2%. Por otro lado, en la categoría de 2 a 5 años de antigüedad, se registra una disminución del 34,6%, con una reducción de 26 cupos. En la categoría de 5 a 10 años de antigüedad, también se evidencia una disminución del 19,75%, con una reducción de 16 cupos. Finalmente, en la categoría de más de 10 años de antigüedad, se observa una disminución del 17,81%, con una reducción de 13 cupos.

Nuevas contrataciones de colaboradores

[GRI 11.10.2]

178 Nuevas contrataciones 85 MUJERES / 93 HOMBRES			
Contrataciones por rango de edad			
De 18 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	Mayores a 51 años
124	49	5	0
Contrataciones por región			
Amazónica	Andina	Orinoquía	Pacífico
2	10	166	0

En el año 2023, se observa un notable aumento en el número de contrataciones, pasando de 119 en 2022 a 178. En cuanto a la distribución por género, destaca que el 47,75% de las nuevas vinculaciones corresponden a personal femenino, representando un incremento del 4% en comparación con el año anterior. Además, el 93,26% del personal fue contratado en la región

de la Orinoquía, considerando que la mayoría de las operaciones de la empresa se concentran en el departamento del Meta. En relación al rango de edad, es importante resaltar que el 69,6% de las personas vinculadas en 2023 se encuentran en la franja de 18 a 30 años, lo cual contribuye de manera significativa a la iniciativa nacional de inclusión social y productiva para los jóvenes.

Rotación del personal

[GRI 11.10.2]

Rotación por nivel y género

ROTACIÓN POR NIVEL Y GÉNERO			
Nivel	Femenino	Masculino	Total
Alta Gerencia	2	0	2
Media Gerencia	12	10	22
Apoyo	33	24	57
Operativo	13	53	66
Total	60	87	147

Rotación por rango de edad y nivel

ROTACIÓN POR RANGO DE EDAD Y NIVEL			
Rango de Edad	Femenino	Masculino	Total
18-30	32	38	70
31-40	22	43	65
41-50	5	3	8
>50	1	3	4
Total	46	77	147

Rotación por rango de edad y nivel

ROTACIÓN POR REGIÓN Y NIVEL					
Región	Alta G	Media G	Apoyo	Operativo	Total
Acacías - Meta			1		1
Fuentedeoro - Meta				1	1
Girardot - Cundinamarca				4	4
Granada - Meta			1	2	3
Pto López - Meta				1	1
Restrepo - Meta		1			1
San José Del Guaviare - Guaviare				1	1
Tolima - Ibagué		1			1
Villavicencio - Meta	2	20	55	57	134
Total	2	22	57	66	147

Resultado por causas de retiro

RESULTADO POR CAUSAS DE RETIRO			
Causas de retiro por renuncia voluntaria			2023
FACTOR	MOTIVO RENUNCIA		
Relacionadas con lo personal	Personal / Familiar	15	39%
	Salud	3	
	Traslado de ciudad	13	
	Asociados a nueva tendencia	3	
Relacionadas con la labor	Naturaleza del cargo	9	52%
	Mejor oferta laboral	30	
	Remuneración salarial	7	
Relacionadas con el líder	Relación con jefe	6	9%
	Ambiente laboral	2	
	Traslado entre empresas	15	

En el transcurso del año 2023, el índice de rotación experimentó una variación de 5 puntos porcentuales en comparación con el año 2022. Este cambio se atribuye a los nuevos intereses de las personas, quienes actualmente buscan alternativas laborales que les brinden

mayor flexibilidad horaria y la posibilidad de mantener múltiples fuentes de ingresos o empleos simultáneos. Hasta la fecha, el 52% de las personas que optaron por abandonar la organización en 2023 lo hicieron en busca de una oferta laboral más atractiva.

Permiso Parental

[GRI 11.10.4]

En Llanogás fomentamos y respaldamos el pleno disfrute del permiso parental. Nuestra firme dedicación consiste en perseverar en la creación de un proceso de reincorporación gradual, tomando en cuenta las particularidades de cada caso. Esta labor se lleva a cabo de manera colaborativa, involucrando a líderes y equipos de trabajo en un acompañamiento que busca armonizar la reintegración con los contextos individuales.

PERMISO PARENTAL POR GÉNERO			Total
Empleados que han tenido derecho al permiso parental	12	9	21
Empleados que se han acogido al permiso parental	12	9	21
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	9	9	18
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	9	9	18

Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género



100%



75%

Capacitación y Entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

		
Capacitación de personal 2023	625	119
Entrenamiento de personal 2023	137	100
Personal formación general 2023	762	219
	78%	22%

Durante el año 2023, en la participación en jornadas de formación (capacitación y entrenamiento) el 22% corresponde al género femenino y el 78% al género masculino, obteniendo una mayor participación del género masculino correspondiente a 762 colaboradores de 981 participantes manteniendo la tendencia frente al año 2022.

Asistencia y Horas entrenamiento

ASISTENCIA Y HORAS ENTRENAMIENTO							
Año	Horas	Variación Hr	Asistencias	Variación Asis.	Índice Hr/ Colab	Entrena- mientos	Promedio Formación Hora
2023	18.239	20,67%	4.649	-12,81%	59	33	237
2022	15.115	19,42%	5.332	21,21%	57	26	265
2021	12.657	37,67%	4.399	44,51%	58	23	219
2020	9.194	22,98%	3.044	27,74%	55	17	166
2019	7.476	-66,13%	2.383	10,32%	44	19	171
2018	22.071	193,85%	2.160	67,70%	189	48	117

FORMACIÓN GENERAL			
Promedio horas persona - anual			
Periodo	2022	2023	Variación
Promedio	26	33	28,0%

Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

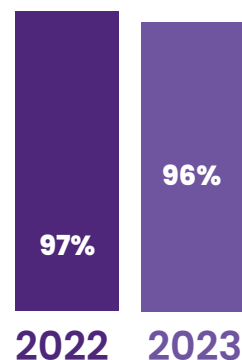
NIVEL DE CARGO	FORMACIÓN	ENTRENAMIENTO
Alta Gerencia	0	4
Media Gerencia	31	38
Apoyo	113	102
Operativo	534	93
	678	237

Los niveles de cargo por participación corresponden a los niveles; operativo, apoyo, media gerencia y alta gerencia. Para 2023 la mayor participación es del personal de nivel operativo, con un total de 146 colaboradores correspondiente al 65%, y el nivel con menor participación es el nivel de Alta Gerencia (0%) y Media Gerencia (6%), debido a que la mayor necesidad de formación en certificación legal corresponde al nivel operativo e ingresos por rotación del mismo nivel.

Calidad de entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos; y Desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas, la Calidad de la capacitación alcanzó un resultado del 97% a cierre del año 2023.



Comparativo Inversión ejes de capacitaciones

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

EJE	2023
Legal	84.243.116
Táctico	28.043.960
Desarrollo	4.860.771
TOTAL	117.147.847
Promedio	39.049.282

Para la vigencia 2023 se destinó un total de \$3.139.800 beneficiando a 3 colaboradores de la organización a través del apoyo económico entregado por el beneficio gana - gana.

Programas para mejorar las competencias de los colaboradores

[GRI 11.10.7]

Dentro de los programas destinados a potenciar las competencias de nuestros colaboradores, destaca la línea de formación, la cual en la presente vigencia llevó a cabo la realización de **743 cursos** centrados en el ámbito legal. Estos cursos no sólo posibilitaron a los colaboradores la adquisición de competencias técnicas necesarias para el desempeño de sus actividades, sino que también cumplen con los requisitos fundamentales para el desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, como parte de la ejecución del eje táctico, se proporcionaron **23 capacitaciones** con el objetivo de mantener al personal actualizado. Esta iniciativa busca que, a través de la formación externa, los colaboradores refuercen y mejoren sus conocimientos, abordando aspectos técnicos específicos de cada rol. En este contexto, se llevaron a cabo un total de **91 reentrenamientos**, contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias de nuestro equipo.

Cabe destacar que se implementaron **30 planes de desarrollo**, los cuales arrojaron resultados favorables en la reducción de brechas identificadas. Estos planes se enfocaron especialmente en el desarrollo de competencias tanto duras como blandas entre nuestros colaboradores.

Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores

[GRI 11.11.5]

Órgano de gobierno por género 2023	Mujer	7
	Hombre	2
	Otro	0
	No declarado	0
	Total	9

Órgano de gobierno por edad 2023	Menores de 30	0
	De 31 a 50 años	7
	Años	2
	TOTAL	9

La organización cuenta con 8 colaboradores en Alta Gerencia en el año 2022 y 9 colaboradores en 2023 encargados de la dirección y gerenciamiento de sus operaciones misionales y administrativas. Se resalta dentro del nivel de alta gerencia que el 77,7% está

compuesto por mujeres y el restante 22,2% son hombres. En este nivel el 77,7% se encuentran en el rango de edad de 31 a 50 años y el 22,2% restante son mayores de 50 años.

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

[GRI 11.11.2]

No de colaboradores alta Gerencia	9	55.56%
No de colaboradores de alta gerencia de la región	5	

El 55,5% de los colaboradores ubicados en la posición de alta gerencia (subgerentes, gerentes o directores) son originarios del departamento del Meta.

Evaluaciones de Gestión de Desempeño

[GRI 404-3]

NIVEL				
Alta Gerencia	6	75%	2	25%
Media Gerencia	48	56%	37	44%
Apoyo	99	54%	85	46%
Operativo	27	14%	167	86%
Total	180		291	

Cada año, Llanogas ha mantenido su enfoque en potenciar el mejor desempeño posible de sus colaboradores, buscando resultados de alto rendimiento. Este compromiso se refleja en la continuación de las mediciones de objetivos a través de evaluaciones de desempeño. En este contexto, se presenta la distribución de los colaboradores evaluados, siendo un total de 471 personas. De este grupo, el 62% pertenece a la población masculina, mientras que solo el 38% corresponde a la población femenina. Esta disparidad se atribuye al nivel de tecnicismo y operatividad característico de las funciones en la empresa Llanogas, donde la mayoría de los roles técnicos son desempeñados por personal masculino.

Flexibilidad laboral

Llanogas tiene implementado las modalidades de teletrabajo y adicionalmente, se otorga trabajo en casa ante la ocurrencia de circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales debidamente justificadas por parte de los trabajadores.

Modalidades de trabajo con flexibilidad laboral 2023	Teletrabajo	44
	Trabajo en casa	7
	TOTAL	51

En el periodo 2023, en la compañía hay vinculados en la modalidad de teletrabajo 44 colaboradores equivalentes a 7% del total de la planta administrativa.

En la modalidad de trabajo en casa estuvieron vinculados 7 colaboradores, quienes solicitaron trabajo en casa por circunstancias debidamente justificadas por parte de los trabajadores y quienes a corte de diciembre 2023 ya retornaron al trabajo presencial.

Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos

- Durante el año 2023 se logró avanzar en el diseño de una nueva estructura organizacional, que actualmente se encuentra en el cambio de denominaciones de cargos con el fin de alinearlos al mercado, facilitar el análisis de salarios de forma periódica y monitorear así la competitividad. A la fecha la política de compensación salarial se encuentra en proceso de ajuste para su implementación.

Remuneración fija y variable.

- Existe dentro de la política de gestión de desempeño el reconocimiento de un pago variable a los colaboradores por cumplimiento de metas del proceso frente a los resultados financieros de la compañía.

Indemnización por rescisión del contrato

- Actualmente la compañía genera pago de indemnizaciones por terminación de contrato en razón a lo contemplado en artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo.

Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

Proceso de diseño de sus políticas de remuneración

- En la organización existe un método analítico y cuantitativo que permite la valoración de cargos a través de la metodología de Hay Group, este método garantiza que para definir un salario se tengan en cuenta tres factores: Know how, solución de problemas y responsabilidad.

Supervisión al proceso de remuneración

- Existe un comité administrativo que aprueba las asignaciones salariales, que se definen con cada una de las valoraciones de los cargos realizadas por el subproceso de compensación.

Participación de grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración

- Los líderes participan en la construcción de los perfiles de cargo de acuerdo con las necesidades de la operación, este es el insumo más importante para realizar la valoración del cargo y establecer el salario de la posición de acuerdo a las diferentes escalas. A través de los comités de junta directiva se exponen a los socios las propuestas relacionadas con

incrementos y nuevos ajustes salariales, quienes verifican frente a los resultados del balance y nuevos proyectos la viabilidad de la proposición.

Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración

- Se cuenta con el apoyo de la empresa de consultoría Talent que es experta en el manejo de tendencias de Gestión Humana, ellos apoyaron la construcción de las escalas salariales basados en estudios y análisis de competitividad frente al mercado laboral con empresas cuya actividad principal fuera similar a la de la empresa. Posteriormente y al interior de la compañía, se establecieron los niveles de cargo basándose en la metodología de Hay Group donde se definieron las brechas de cada cargo de acuerdo con el perfil del mismo y la valoración dada. A través de la implementación de esta metodología se logra conservar las brechas salariales entre los diferentes niveles que existen y garantizar la equidad interna en la organización.

Ratio de compensación total anual

[GRI 2-21]

FORMACIÓN GENERAL	VALOR
PFA Mejor Pagado	242.595.600
Mediana PFA	29.690.275
Ratio Compensación Anual	12,24%

DESCRIPCIÓN	VALOR
% Incremento PFA Mejor Pago	13,12%
Mediana % Incremento	13,87%
	1,1

Para el cálculo de esta estadística se tomó como base la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2023, es importante resaltar que los salarios fueron calculados en unidades equivalentes a tiempo completo y fueron incluidos los diferentes tipos de salario manejados (Fijo e Integral).

Como resultado del acompañamiento brindado, se dieron a conocer necesidades de apoyo en temas como: gestión de trámites médicos (citas médicas, exámenes y autorizaciones), quejas ante supersalud, acompañamiento ante el FDP para trámites de pensión por invalidez o vejez, trámites ante la ARL y gestión de trámites internos (Cofrem, EPS, solicitud de documentos, etc).

Acompañamiento social

En el año 2023 el programa social continuó con la atención en la línea de acción de salud, en donde se abordaron 37 casos de colaboradores con situaciones especiales de salud, como lo son: colaboradores con recomendaciones médicas, en condición de reubicados e incapacitados permanentemente, a los cuales se les realizó un acompañamiento en su totalidad a través de visitas domiciliarias, visitas a puestos de trabajo, seguimientos de manera telefónica y citaciones a las instalaciones del edificio.

Del acompañamiento realizado a este grupo de colaboradores y de la mano con el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se han aportado diversas estrategias de intervención que han permitido mejores resultados en relación a procesos de adaptación al cambio, relacionamiento con líderes y compañeros, cumplimiento de restricciones médicas, desmotivación laboral y temas actitudinales que han favorecido la prevención de riesgos para la compañía en materia laboral.



A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2022.

Acompañamiento Social					
Recomendaciones / Reubicados					
Empresa	Total casos 2022	Total casos 2023	Increment. / Dismin	Seguimientos 2023	Cubrimiento 2023
Llanogras	46	37	-9	37	100%

Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, durante este año, destacamos los siguientes aspectos:

- Acompañamiento y gestión en trámites especiales de salud de nuestros colaboradores, que permitieron el avance en sus procesos médicos.
- Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.
- Acompañamiento y orientación en trámites ante el fondo de pensión, en casos de pensión por vejez y de pérdida de capacidad laboral.
- Orientación y activación de redes de apoyo a nivel interinstitucional personal y familiar de acuerdo con las necesidades presentadas.
- Fortalecer conocimiento en competencias blandas y técnicas de acuerdo a su proceso de adaptación y condición médica.

Liderazgo Social

Como parte de la estrategia del programa de gestión social en acompañar a líderes que presenten dificultades para manejo de colaboradores con situaciones especiales de salud o temas derivados a un mal relacionamiento, para el caso de Llanogras durante el 2023 se realizó acompañamiento a 2 líderes a quienes les brindamos herramientas en brechas de competencias blandas y de relaciones interpersonales y así poder mitigar riesgos ante los diferentes escenarios del contexto social.

Riesgos Sociales

Derivado del acompañamiento realizado, se identifican situaciones y tendencias de los colaboradores que nos permiten evidenciar potenciales riesgos organizacionales a nivel social, legal y de salud ocupacional, permitiéndonos identificar los casos que ameritan un mayor seguimiento y control y que son de un alto riesgo para la organización.

RIESGOS SOCIALES	2023	
	Riesgo Alto	0
	Riesgo Medio	22
	Riesgo Bajo	10
	Caso Cerrado	5
	Total de colaboradores activos	32

Línea de conflicto

En el marco del programa “Hagamos un trato con nuestras diferencias” se realizó un total de 2 acompañamientos a nivel grupal e individual, de los cuales el 100% se encuentra cerrado. Estos procesos han permitido generar una relación más cercana entre la organización y los colaboradores, lo que ha resultado beneficioso para las dos partes, facilitando el manejo de situaciones desde una mirada objetiva e imparcial, obteniendo como resultado una relación gana - gana, que aporta a mantener y cuidar el ambiente organizacional.

Respecto a los espacios de escucha recepcionados durante este año, reportamos un total de 24 casos gestionados con éxito para este periodo, de los cuales se logró activar rutas de apoyo a nivel institucional como Secretaría de la Mujer que les brindó espacios de orientación psicosocial y jurídica de acuerdo con las necesidades presentadas y como entidad privada, Mental Force academy para casos de manejo de duelo.

Hagamos un trato con nuestras diferencias 2023

Conflicto	2
Espacio de escucha	24
TOTAL	26

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 11.10.5]

Los cambios operativos y de condiciones contractuales son notificados con un previo aviso desde 5 días hasta 15 días de anticipación, dependiendo de la situación. Se garantiza que el trabajador tenga la oportunidad de preparar y organizar su rutina laboral.

Plan de beneficios

El Plan de Beneficios Voluntarios creado por la organización tiene como objetivo impactar de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores y reconocer el desempeño de los mismos para que logren altos niveles de excelencia, mejorando el rendimiento laboral y elevando la satisfacción de los colaboradores impactando en aspectos claves de la cultura organizacional.

Durante esta vigencia 2023, la gestión del Plan de Beneficios se consolidó bajo la consigna “#UnaParaTodos y todo esto para uno” y definió en su estructura tres componentes básicos:

Voluntarios: Son todos aquellos que la compañía voluntariamente ofrece a todos los colaboradores para agradecer, reconocer y compartir como familia.

Reglamentarios: Son todos aquellos que están emanados en una norma laboral y que son de estricto cumplimiento para las compañías.

Estrategias Comerciales: Son todos aquellos beneficios que se ofrecen a los colaboradores y que están relacionados con los servicios que prestan las compañías.

Con esta consigna buscamos que los colaboradores reconozcan la oferta organizacional y se promueva un buen balance vida-trabajo que aporte al logro del objetivo estratégico de “Hacer de nuestra empresa el mejor lugar para trabajar”.

Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:



Celebrando tu día

Para la compañía es muy importante brindar tiempo para compartir entre los colaboradores y su núcleo familiar. Es por esto que este beneficio otorga la tarde libre a los colaboradores el día de su cumpleaños, con el propósito de que disfruten esta fecha especial con sus familiares o seres queridos.

609 colaboradores
disfrutaron de este beneficio.

Bienvenido bebé

Acompañamos a nuestros colaboradores en la experiencia de convertirse en padres, es por esto que entregamos un bono por el nacimiento de cada hijo para ser redimido en artículos para bebé, reconocemos que es un momento de vida especial y único para los colaboradores.



5 bonos entregados
por nacimientos.

Estamos Contigo



Con este beneficio brindamos a los colaboradores y sus familiares acompañamiento psicológico durante el proceso de duelo por el fallecimiento del colaborador o un familiar. Estamos Contigo brinda un auxilio funerario por valor de \$300.000 en caso de fallecimiento de un familiar y \$1.000.000 a familiares en caso de ser el colaborador directamente el involucrado. Además se le otorgan 2 días hábiles de licencia, adicionales, en caso de que el familiar del colaborador (padres, hijos, cónyuge) viviera en un municipio o ciudad diferente donde reside el colaborador.

10 apoyos entregados

Tu Navidad

En señal de agradecimiento y reconocimiento la compañía cada año otorga un obsequio de navidad a los colaboradores, para el 2023 se entregó un bono Sodexo por valor de \$120.000, \$70.000 Y \$40.000 de acuerdo con su antigüedad.

548 bonos entregados





Quinquenios

Reconocemos y valoramos la lealtad de nuestros colaboradores, es por esto que a través de un evento se reconoce el compromiso y servicio al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en Llanogas, durante este acto se otorga a cada colaborador un pin que identifica su quinquenio y una bonificación no salarial.

Se homenajearon 70 personas (Entrega de 70 bonos).

Grupos Primarios

Esta iniciativa tiene como propósito generar un espacio para los equipos en un entorno diferente a su lugar de trabajo, en el cual se realizan actividades encaminadas a fortalecer el relacionamiento de estos, promoviendo la cercanía entre compañeros. Los encuentros son generados tres (3) veces al año (uno por cuatrimestre)



Se desarrollaron 22 grupos primarios.

Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios

Para evaluar el nivel de satisfacción sobre el Plan de Beneficios, se estableció una medición que se realiza a través de una encuesta aplicada a los colaboradores en la cual se evalúan cada uno de los beneficios voluntarios que ofrece la compañía, con el fin de conocer su percepción y establecer las estrategias que nos permitan seguir generando experiencias memorables en los colaboradores.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción se ubica en un 92%, este puntaje se ubica en un nivel fuerte en la escala de valoración y nos acerca a la meta propuesta de cumplimiento del 95%. Sin embargo, continuamos trabajando en fortalecer cada una de las actividades y programas desarrollados para aportar a la felicidad de los colaboradores de Llanogas.

Convenio de Negociación colectiva

[GRI 2-30]

Hasta marzo de 2023, Llanogas contó con afiliados a organización sindical de industria con convención colectiva. En marzo de 2023, mediante fallo judicial, se declara la nulidad de las afiliaciones porque el objeto de industria no correspondía al objeto social de la compañía. A la fecha no se cuenta con sindicatos ni filiaciones de industria.

Seguridad y Salud en el Trabajo

[GRI 11.9.1]

La priorización de la salud y seguridad en el trabajo constituye un pilar fundamental en nuestra empresa. Hemos adoptado un enfoque integral que abarca desde la identificación y evaluación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas, además de la promoción de un entorno laboral saludable.

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas,

nos esforzamos por ofrecer las condiciones laborales más seguras y saludables posibles, guiados por políticas y procedimientos rigurosos. Esta dedicación no solo vela por la salud y seguridad de nuestro equipo, sino que también desencadena una contribución significativa a la eficiencia operativa y al rendimiento sostenible de la empresa.



Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST)

[GRI 11.9.2]

La empresa se compromete a implementar y mantener su sistema de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo rigurosamente con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072/15 y el artículo 28 de la Circular 0312/2019. En este contexto, se dedica a la evaluación y cumplimiento de los 60 estándares mínimos establecidos por la normativa, de los cuales 58 son aplicables. Estos estándares se adaptan de manera personalizada, ajustándolos según las necesidades y el alcance específico de la organización.

Esta verificación y aseguramiento se reflejan en la capacidad de la organización para implementar una gestión preventiva en seguridad y salud. Esto implica identificar los peligros y riesgos que requieren control o eliminación, tanto en los servicios operativos como en los administrativos. Para llevar a cabo este enfoque, se realizan inspecciones e intervenciones participativas en los diversos procesos, involucrando a los distintos niveles de la organización.

Dentro de estos componentes encontramos los objetivos, programas de gestión orientado a los riesgos críticos, seguimiento por indicadores de gestión, programas de capacitación para el fortalecimiento en la toma de conciencia y cultura de seguridad, políticas de prevención, la asignación de recursos para el mantenimiento y desarrollo de las obligaciones en alcance del SGSST, la gestión documental y conservación acorde a lo establecido, actualización e implementación de matriz de requisitos legales de orden laboral y de seguridad para su cumplimiento.

Asimismo, hacen parte las actividades de gestión hacia la salud de los colaboradores, acompañamientos en el reporte, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, seguimiento y monitoreo de identificación de peligros y valoración de riesgos para la gestión dinámica de controles, prevención, preparación atención ante emergencias de acuerdo con nuestros escenarios de vulnerabilidad y el mantenimiento de la gestión para la toma de medidas preventivas, correctivas con base al desempeño del sistema.

Proceso de notificación de peligros laborales

[GRI 11.9.2]

Para el reporte de actos, condiciones inseguras y nuevos peligros, los colaboradores se dirigen a los supervisores, coordinadores o líderes de proceso para informar sobre actos, condiciones inseguras y nuevos peligros. Este enfoque les permite recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada. También tienen la opción de dirigirse a los representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud para reportar novedades.

Desde SST se mantiene una comunicación constante mediante inspecciones rutinarias a los puestos de trabajo, lo que facilita la recopilación de reportes por parte de los trabajadores, ya sea de manera verbal o mediante el diligenciamiento

del formato de participación y consulta, reporte de actos o condiciones inseguras para formalizar las novedades presentadas.

La organización establece, a través de la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, que la presentación de estos informes es una parte integral de ciertos roles. Este enfoque busca proporcionar canales de comunicación basados en la empatía, el respeto y la confianza. La idea subyacente es que los informes sirvan como guía para construir mejoras a nivel colectivo en los equipos de trabajo, evitando cualquier tendencia a tomar medidas individuales o represalias que puedan alterar acuerdos y el ambiente laboral.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 11.9.3]

En Llanogas se trabaja diligentemente en la evaluación, mitigación y reducción de los riesgos asociados a las actividades diarias de la organización. La empresa va más allá de las normativas legales vigentes, mejorando constantemente su capacidad de respuesta ante incidentes y accidentes. Este logro se materializa mediante el cumplimiento y la supervisión rigurosa de los programas de seguridad, así como el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y capacitación dirigidos a colaboradores y partes interesadas. Además, se implementa la metodología de la norma GTC-45 para la identificación de peligros, la evaluación, valoración y control de los riesgos, asegurando un enfoque integral y proactivo en la gestión de seguridad y salud.

Anualmente, se lleva a cabo una evaluación general de todos los riesgos identificados en las actividades de la organización, con la participación de líderes de proceso, colaboradores y comités de apoyo como el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Seguridad Vial. Además, se cuenta con el apoyo de brigadistas y la supervisión en campo de profesionales de SST de manera rutinaria para identificar necesidades y novedades en las labores diarias.

Los resultados derivados de la gestión de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son esenciales para el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este perfeccionamiento se materializa mediante la implementación de acciones derivadas del desarrollo del plan anual y los programas de gestión, incluyendo ajustes

en los controles operacionales y procesos de formación.

La empresa dispone de formatos, ya sea físicos o digitales, para la recopilación de información destinados a reportar novedades que orienten la gestión preventiva o las mejoras requeridas. La información recopilada permite un análisis exhaustivo a nivel individual y en el marco del proceso SST, facilitando la identificación de necesidades de gestión. Esta información es tratada en reuniones de comités, grupos de apoyo, comités con líderes de procesos y encuentros con la gerencia, sirviendo como base para la toma de decisiones y adaptación a necesidades identificadas.

Anualmente, durante las sesiones de revisión por la dirección, se realiza un análisis macro del desempeño del sistema. Esto facilita la reorientación de objetivos, planes y programas de gestión para garantizar una mejora continua y eficiente en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.



Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.

[GRI 11.9.3]

Llanogas, en su compromiso con la seguridad y salud, garantiza la protección de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y la comunidad en las áreas donde opera durante el desarrollo de sus actividades. La empresa cumple con la legislación aplicable y otros requisitos suscritos al negocio, gestionando los riesgos laborales a través de la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los servicios ofrecidos y las actividades asociadas a los mismos.

Con el objetivo de prevenir y controlar la probabilidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores y grupos de interés, la empresa ha establecido una política que declara la participación y consulta de los colaboradores. Esta participación contribuye a fomentar el autocuidado como un valor esencial en la prevención del deterioro de la salud.

Política de Prevención de Acoso Laboral:

En esta política se compromete en mantener un clima laboral positivo y fomentar una cultura preventiva entre los trabajadores, facilitando la denuncia de situaciones de acoso laboral, asegurando que estas sean tratadas de manera adecuada.

Política de Seguridad Vial y Actores Vulnerables:

Esta política destaca la responsabilidad del trabajador en la identificación y reporte de riesgos para la protección tanto individual como colectiva. Se enfatiza la importancia de la seguridad vial y la consideración hacia actores vulnerables en el entorno laboral.

Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 11.9.3]

Para abordar el tratamiento de un reporte que resulta en un accidente laboral, se sigue el cumplimiento del procedimiento CORPHSE005 de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Este procedimiento facilita la integración de un equipo investigador para analizar la situación y proponer acciones que aborden los factores de riesgo, siguiendo la jerarquización de controles necesaria.

Servicios de salud en el trabajo

[GRI 11.9.4]

La organización dispone de servicios y profesionales de salud en acompañamiento desde SST con personal competente tanto en la gestión preventiva de la salud como en la atención primaria. Estos expertos coordinan los servicios médicos especializados requeridos por la EPS, así como la atención en situaciones de emergencia.

Así mismo, se establecen convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales quienes dan soporte al personal en condición de salud con procesos de rehabilitación, y en acompañamiento de brigadas preventivas de exámenes periódicos reglamentarios.

Los servicios mencionados se implementan para todos los colaboradores mediante una planificación de actividades. Estas actividades se llevan a cabo de manera regular en cada área administrativa y operativa, con el objetivo de facilitar la participación y proporcionar oportunidades de acceso a todos.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.5]

Desde el protocolo CORTHSE004 de Participación y Consulta, la organización establece los lineamientos y metodologías para garantizar los canales de comunicación entre el colaborador y la organización que fortalezcan la gestión del sistema de gestión de SST; por ende se establece como un mecanismo de comunicación donde se recopilan las novedades o necesidades por medio de comités internos, grupos de apoyo y sus representantes.

Asimismo la organización cuenta con los comités de apoyo en SGSST, los cuales están conformados y funcionan con base a lo estipulado en requisito legales permitiendo la participación de la alta dirección como de los trabajadores y se describen a continuación:

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

La organización cuenta con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en Trabajo (COPASST); este comité se encarga de promover y vigilar las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, a través de actividades de promoción, información y divulgación, con el fin reducir al mínimo la ocurrencia de enfermedades y accidentes derivados del trabajo. Este comité tiene una vigencia de 2 años y los miembros son elegidos por parte de la alta dirección y mediante un proceso de elecciones donde todos los colaboradores participan. En este comité están representados todos los colaboradores de la organización.

Comité de Seguridad Vial

El Comité de Seguridad Vial se reúne trimestralmente o en casos de necesidades extraordinarias para realizar un seguimiento exhaustivo de la implementación de los controles establecidos en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Este plan, regulado por la Resolución 40595/22, se integra de manera coordinada con el Sistema



de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con el objetivo de brindar un acompañamiento eficaz frente a los riesgos viales que se presentan de manera dinámica en la organización, involucrando a diversos actores en la vía.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y convoca reuniones extraordinarias según lo requiera el tratamiento de reportes o situaciones, conforme a lo establecido en la Ley 1010 de 2006. Durante estas sesiones, gestionan los reportes y rinden cuentas a la gerencia en situaciones preventivas para fortalecer la contribución hacia un clima laboral saludable.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.6]

La organización como parte de formación, en la implementación de la planeación anual imparte programas de formación, capacitación y sensibilización continua

para fortalecer competencias específicas y promover la prevención de riesgos inherentes a roles, actividades y entornos laborales, se asegura conocimientos sobre el autocuidado, identificación de peligros, entrenamientos en seguridad vial y formación en actividades de alto riesgo, entre otras.

Al cierre del año se alcanza un cumplimiento del

100 %

Asimismo el área de desarrollo del talento humano lleva a cabo capacitaciones que abarcan aspectos legales, como el manejo defensivo, y específicos, como el trabajo en altura, adaptados a diferentes roles.

Promoción de la salud de los trabajadores

[GRI 11.9.7]

Siendo uno de los pilares más importantes de SG-SST de la organización la promoción de la salud de nuestros colaboradores, la organización realiza de manera regular actividades de sensibilización como parte de su programa de medicina preventiva. Estas incluyen iniciativas para promover la salud, así como tamizajes preventivos en áreas como la salud cardiovascular y visual, y campañas de inmunización, entre otras. Estas acciones buscan fortalecer aspectos de autocuidado y promover la salud integral entre los miembros de la organización.

Promovemos el bienestar y la salud fomentando estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa de hábitos y acondicionamiento físico, la prevención de riesgo cardiovascular, orientación nutricional, y acompañamiento en la promoción de la salud mental.

Los trabajadores también cuentan con la facilidad que, ante reporte de necesidades de salud, puedan ser direccionados de manera inmediata a centro médico para que reciban atención de acuerdo con los protocolos y procedimientos de dichas entidades.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

[GRI 11.9.8]

En articulación con el proceso de gestión de los recursos se realiza una evaluación del impacto en seguridad y salud de los contratista y proveedores con los que se adquieren los diferentes servicios dentro de las instalaciones de la empresa o en misión de las mismas.

La organización establece la gestión preventiva y de controles operacionales en protección no solo de sus trabajadores sino también de sus grupos de interés declarada en su política Gestión Integral donde se estipula la prevención de accidentes, incidentes y la mejora continua de los procesos a fin de contribuir a condiciones seguras y saludables desde el entorno laboral pero con un impacto favorable a nuestros entornos con quienes interactuamos; para esto se desarrollan monitoreos y seguimientos mediante inspecciones de seguridad, reuniones a fin de mantener los controles requeridos y corregir desviaciones identificadas que orienten a la calidad del servicio desde la seguridad y efectividad operacional.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.9]

La organización cuenta con trabajadores que no son empleados pero vienen interactuando en nuestras áreas de trabajo y corresponden a 68 proveedores, contratistas y subcontratistas, con una rotación de 574 colaboradores entre todos; quienes durante el año 2023 prestaron servicios catalogados dentro de alta o baja incidencia y a los cuales al 100% se les dio alcance dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se les requirieron controles de acuerdo con lo establecido en el CORPHSE003- Anexo HSE Requerimientos en SST y Medio Ambiente para Partes Interesadas.

Lesiones por accidente laboral

[GRI 11.9.10]

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL			
Indicador	2022	2023	Variación %
Frecuencia A.L	27	26	-3,70%
Severidad A.L	96	320	233,33%
Tasa de accidentalidad	4,62%	4,43%	-4,20%
Accidentes graves	1	3	0,00%
Tasa de accidentes graves	0,17%	1%	0,00%
Fatalidades	0	0	0,00%
Tasa de fatalidad	0%	0%	0,00%
Cantidad de horas trabajadas	108.495	1280003	1079,78%

Factores de Riesgo Accidentalidad Laboral						
	Eventos		Días de Incapacidad		Participación %	
Factor	2022	2023	2022	2023	Eventos	Días
Biomecánico	6		10		0%	0%
Condiciones de Seguridad	5		19		0%	0%
Biológico	1	2	7	9	8%	3%
Psicosocial					0%	0%
Seguridad vial	5	3	16	5	12%	2%
Mecánico		4		12	15%	4%
Alturas					0%	0%
Riesgo público	3		3		0%	0%
Químico					0%	0%
Público		1		10	4%	3%
Locativo	6	14	19	251	54%	78%
Físico	1	2	22	33	8%	10%
Total	27	26	96	320		

Participación procesos Accidentalidad Laboral						
	Eventos		Días de Incapacidad		Participación %	
Proceso / Subproceso	2022	2023	2022	2023	Eventos	Días
Emergencias	2	3		23	12%	7%
Construcciones					0%	0%
Infraestructura - redes	1	2	3	19	8%	6%
Municipios	5	4	10	39	15%	12%
Aseguramiento					0%	0%
Comercialización combustibles	5	3	30	105	404%	33%
Distribución	2	1	7	6	23%	2%
Facturación	5		8		0%	0%
Instalaciones	3	4	13	10	15%	3%
Mantenimiento GN	2	2	15	8	8%	3%
Mantenimiento GNV-Vehicular					0%	0%
Mantenimiento GNC		2		8	8%	3%
Servicio al cliente					0%	0%
Metrología	1		10		0%	0%
UGGI					0%	0%
Corporativo					0%	0%
Gestión ambiental	1	1		3	4%	1%
Ventas		2		5	8%	2%
RCC		1		3	4%	1%
SST		1		91	4%	28%
Total	27	26	96	320		



Cantidad de horas trabajadas:

30.436 Hrs

A diciembre de 2023 se generaron un total de veintiséis (26) accidentes laborales con un total de trescientos veinte (320) días de ausentismo a causa de estos eventos. En comparación con el año 2022, en el año 2023 se presenta una disminución de un (1) evento y un aumento de doscientos veinticuatro (224) días de incapacidad, el aumento se genera a causa de tres accidentes graves en el mes de abril (quemadura de segundo grado en EDS con la greca del café), en el mes de mayo (fractura de epífisis y húmero) y en el mes de octubre (fractura de la epífisis inferior del húmero, fractura de la epífisis superior del radio, contusión del codo).

Adicionalmente se generaron accidentes por eventos materializados por riesgo locativo y

físico, así como actos inseguros por parte de los colaboradores. Los eventos de accidentes generados durante el año 2023 generan en los colaboradores principalmente golpes y/o contusiones leves. Frente a los accidentes graves se divulga las conclusiones y acciones a tomar en las áreas involucradas.

Los peligros han sido identificados utilizando la metodología GTC45 y conforme al Procedimiento CORPHSE001 de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos. Esta identificación se basa en diversas fuentes, como reportes, investigaciones de accidentes e incidentes, participación y consulta de los trabajadores, gestión del cambio, así como la normativa legal vigente.

Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 11.9.11]

Para todos los colaboradores:

PATOLOGÍAS EN PERSONAL PROPIO	
La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:	0
La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:	5 Enfermedades laborales
	38 Casos en seguimiento por diferentes patologías
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:	Síndrome Túnel del carpo, epicondilitis, discopatía lumbar, hernia discal y hernia inguinal.

TRABAJADORES QUE NO SEAN COLABORADORES, PERO CUYOS TRABAJOS O LUGARES DE TRABAJO ESTÉN CONTROLADOS POR LA ORGANIZACIÓN:	
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:	No se cuenta con reportes

SEGUIMIENTOS	
Modo en que se han determinado estos peligros.	Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.	Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.
Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Identificación de peligros, desarrollo de programa de factor de riesgo biomecánico, alianza con proveedor ocupacional para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, establecimiento de instructivos de seguridad, diseño de puestos de trabajo acorde a requerimientos del individuo, programas de prevención de pausas activas e inspecciones de seguridad biomecánicas, establecimiento de programa de vigilancia epidemiológicas, integración en equipo de medicina preventiva a profesionales de la salud con competencias en ergonómicas para fortalecer la promoción y prevención.
Contextualización de la recopilación de datos	La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2023, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2023, implementados de acuerdo con la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.





Gestión de proveedores y contratistas

[GRI 11.10.1, 11.12.1 y 11.19.1]

La gestión de proveedores y contratistas es un elemento crucial en la cadena de valor de Llanogas, guiada por los principios de sostenibilidad. Este enfoque no solo es fundamental para asegurar la continuidad del negocio, sino también para fortalecer las relaciones estratégicas con proveedores y contratistas, influyendo directamente en la operatividad continua y la rentabilidad organizacional.

Llanogas ha establecido diversos mecanismos en sus políticas, procedimientos, parámetros y procesos internos para la adquisición oportuna, eficiente, competitiva y confiable de bienes y servicios. Estos mecanismos incluyen la invitación a múltiples proveedores, fomentando así la libre competencia mediante procesos competitivos, sondeos de mercado e inteligencia, con el objetivo de obtener la oferta del mercado que mejor se ajuste a las necesidades específicas de la compañía.

Contratistas

[GRI 2-8]

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, Llanogas colaboró con un total de once (11) organizaciones desempeñando el papel de contratistas directos. Estas entidades, a su vez, proporcionaron personal que no forma parte de la plantilla de empleados de Gases del Llano.

Las responsabilidades de estos contratistas incluyeron la gestión diaria del recaudo y reintegro de fondos derivados de los pagos de facturas de los clientes y usuarios por servicios de gas domiciliario. Además, llevaron a cabo

servicios esenciales, como las revisiones técnicas reglamentarias en líneas individuales, residenciales y comerciales de gas natural. Asimismo, se encargaron del mantenimiento, reparaciones y servicios postventa, incluyendo la instalación interna, acometida y centro de medición. Estas actividades se llevaron a cabo en los municipios donde Llanogas tiene presencia operativa. Es importante destacar que la colaboración con estas organizaciones no se limitó únicamente a aspectos técnicos, ya que también abarcó servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Tipo	No. de trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
COOPERATIVA DE TRABAJADORES ELECTRICADORA DEL META – COTREM	790	Directo (Gasto Fijo)	N/A	48	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas.
EFFECTIVO LTDA. – EFFECTY	1160	Directo (Gasto Fijo)	N/A	72	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A. – CONAPUESTAS	76	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas por redes en el municipio de San José del Guaviare.
REVISIONES TÉCNICAS EN GAS RTG S.A.S.	17	Directo (16), indirectos (1)	N/A	48	Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, residenciales y comerciales de gas natural
SERVICIOS INTEGRALES AF CONSTRUCCIONES S.A.S.	12	Directo (2) Indirectos 10	N/A	48	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición,
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. – CONSUERTE	1200	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
ACCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	274	Directo (Gasto Fijo)	N/A	45	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.
COOPERATIVA MULTIACTIVA ECO BOSCO	4	Directo (2) Indirectos (2)	N/A	48	Excavación y resane de acometidas de gas; Medidor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de gas completas
H&M MANTENIMIENTO SAS	14	Directo (12), (2) indirectos	N/A	48	Excavación y resane de acometidas de gas; Medidor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de gas completas
TECNY ENERGYR	8	Directo (5), indirectos (3)	N/A	48	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición.

Proporción de gasto en proveedores locales

[GRI 11.14.6]

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, se registraron un total de 159 proveedores que han demostrado cumplir con los requisitos documentales establecidos, así como con los criterios relacionados con la Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE), particularmente cuando se aplican a los servicios específicos. De este conjunto, el 31% de los proveedores registrados se clasifican como locales, totalizando 53 proveedores. Este enfoque selectivo garantiza no solo la eficiencia operativa, sino también la contribución positiva a la comunidad local

Cantidad de proveedores nuevos locales	Nº de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2023	53
	Total de proveedores Ene-Dic 2023	159
	% de proveedores locales	31,03%



Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, establecimos relaciones contractuales con un total de 177 proveedores locales, representando el 41% del conjunto total de proveedores contratados en dicho periodo. En términos de proporción del gasto durante este lapso, se efectuaron compras por un valor significativo de \$15.558.206.793, equivalente al 58% del gasto total.

Proveedores locales	Presupuesto empleado con proveedores locales	\$15.558.206.793
	Total Presupuesto de Compras	\$26.655.563.36
	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales	58,37%

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: INGEAR ALMACEN, CAMPO ELIAS LOPEZ, GLORIA PATRICIA GÓMEZ, MK AUTOMOTRIZ.

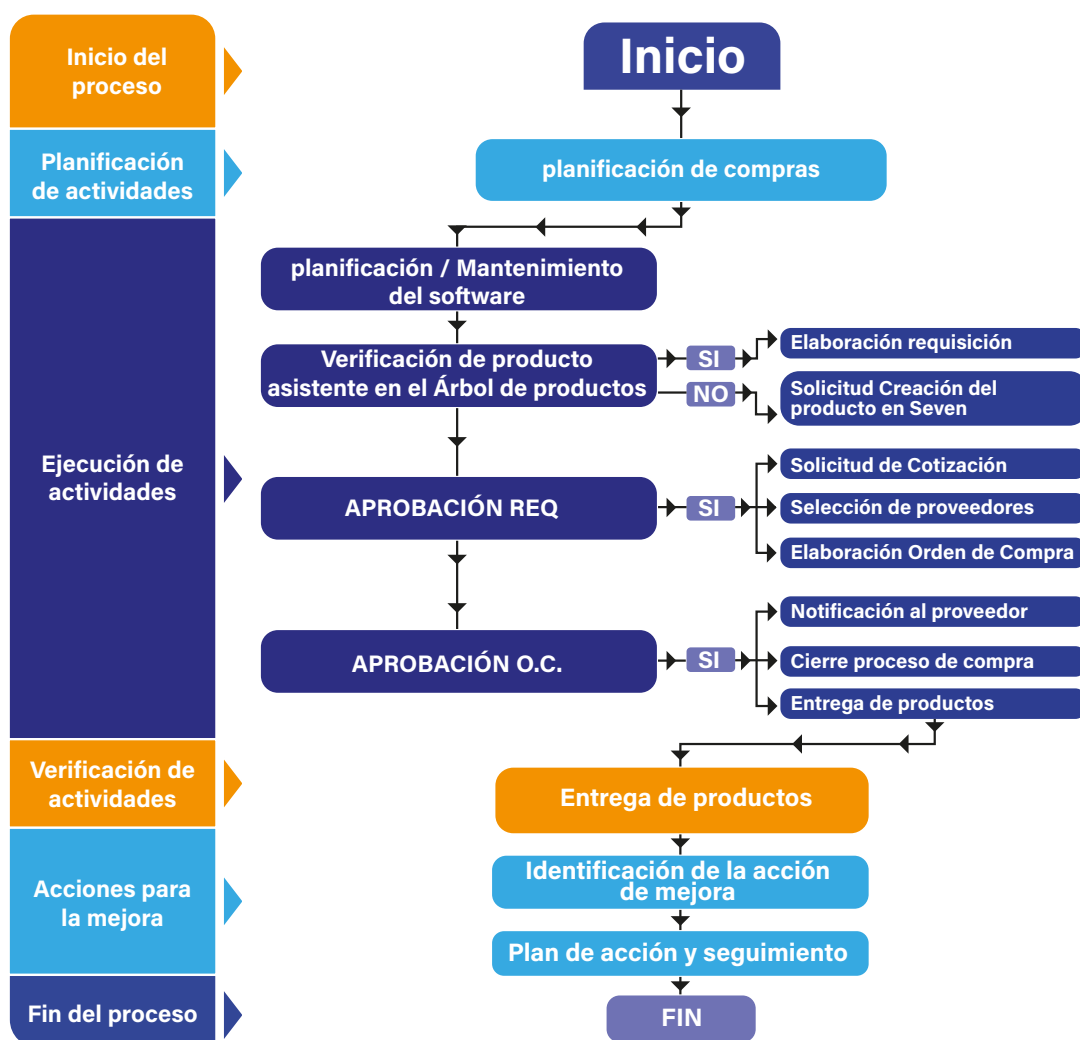
La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo enero a diciembre 2023 fueron las siguientes:

% de productos y servicios comprados a nivel local	
Productos y servicios comprados a nivel local	2.784
Total de productos y servicios comprados	4.354

Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

Al interior del proceso se cuenta con un procedimiento establecido para la Gestión de la Compra, esto de acuerdo a los dos frentes de trabajo que actualmente cuenta el proceso: Selección y Adjudicación & Cadena de Suministro, dentro del equipo de trabajo de Selección se realiza la gestión con el proveedor para la obtención de ofertas idóneas a las necesidades de la empresa, verificando el cumplimiento de sus requisitos para ofertas así como de las condiciones comerciales

pactadas. Una vez superada esta etapa se procede a la respectiva adjudicación, es allí donde Cadena de Suministro al recibir dicho proceso de selección se activa generando la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra, realiza el respectivo seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre total de la compra a satisfacción tanto para el cliente como para el proveedor.



Nuevos proveedores con criterios ambientales

[GRI 308-1]

En el 2023 los proveedores que realizaron servicios y se evaluaron en sus criterios ambientales pasaron los filtros de evaluación y selección para la realización de servicios de “Alta Incidencia Ambiental”.

Del total de registro de proveedores nuevos (159), siete (7) se evaluaron bajo criterios ambientales representando el 4,40%.

Proveedor	Servicio Prestado	Etapas
ALBEDO S.A.S. (VEOLIA)	Recolección de Respel	Registro de proveedor
MUBAR INGENIERIA S.A.S.	Obra Civil para todas las empresas.	Registro de proveedor
ALEXANDER NIÑO LARRARTE (CENTRO DE LAVADO POMPITAS)	Lavado de Vehículos	Registro de proveedor
FUMIG SERVIC M.I.P SAS	Servicio de control de roedores y vectores.	Registro de proveedor
GRUPO AINCO ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Pavimentación de vías	Registro de proveedor
MONTAJES E INGENIERIA DMG S.A.S.	servicios Metalmecánicos	Registro de proveedor
RITO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Construir las instalaciones de gas domiciliario de la acometida, centro de medición e instalaciones internas; la excavación y resane.	Registro de proveedor



Resultados Encuesta de Sostenibilidad a Proveedores



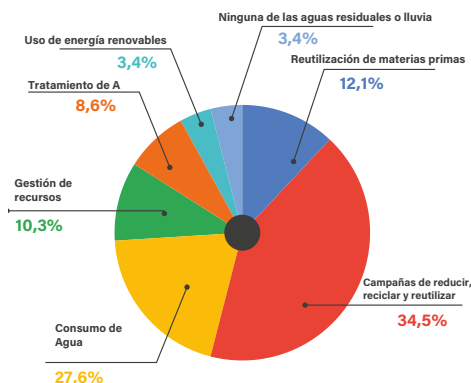
En 2023 se desarrolló y aplicó una encuesta de sostenibilidad a proveedores con el objetivo de comprender aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. De los 107 posibles proveedores que participaron en nuestra verificación inicial para el registro, 30 proveedores avanzaron en el proceso. Es necesario destacar que, aunque estas preguntas no determinan un criterio de selección establecido, para Llanogas es fundamental conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.

Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



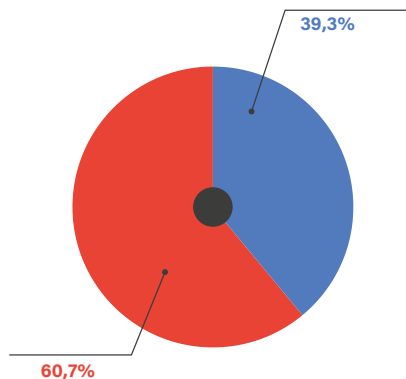
El 20% de los proveedores ha implementado procesos y procedimientos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que otro 20% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas. Un 14% aborda el consumo energético y emisiones de gases, y el 6% se enfoca en la calidad del aire. Se destaca que el 16% no cuenta con procesos específicos en ninguna de estas áreas, mientras que un 24% tiene procedimientos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis refleja la diversidad de enfoques adoptados por los proveedores para abordar aspectos ambientales clave en sus operaciones.

Acciones para reducir Impactos Ambientales de los proveedores



De los 30 proveedores evaluados, destaca que el 34,5% realiza campañas internas de reducción, reciclaje y reutilización para mitigar impactos ambientales. El 27,6% adopta medidas de consumo consciente de agua, mientras que el 10,3% se enfoca en la gestión de recursos naturales y la reducción del uso de agua. Además, el 8,6% trata aguas residuales, el 3,4% emplea energías renovables, otro 3,4% no tiene acciones específicas, y el 12,1% practica la reutilización de materias primas y economía circular.

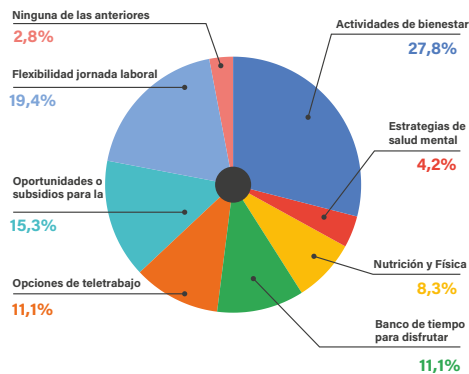
Políticas medioambientales en proveedores



Entre los 30 proveedores, el 39,3% posee una política medioambiental formal, evidenciando un compromiso con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes. En contraste, el 60,7% restante no cuenta con una política medioambiental establecida en sus empresas.

Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

[GRI 11.10.8]

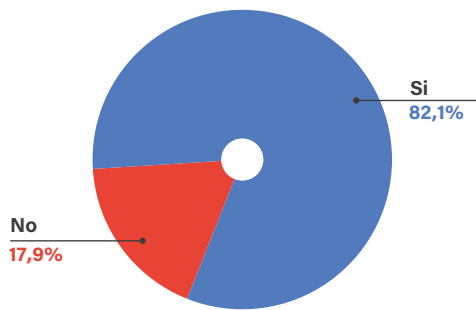


Entre los 30 proveedores evaluados, se destaca que el 27,8% lleva a cabo actividades de bienestar para sus colaboradores, mientras que el 19,4% implementa flexibilidad laboral. Además, el 15,3% ofrece oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 11,1% proporciona opciones de teletrabajo y realiza actividades de banco de tiempo para disfrutar del mediodía libre o la tarde libre en el cumpleaños de los colaboradores.

En menor medida, el 8,3% de los proveedores se enfoca en actividades de nutrición y física, el 4,2% implementa estrategias de salud mental, y solo el 2,8% no realiza ninguna de las actividades mencionadas anteriormente para sus colaboradores.

Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores

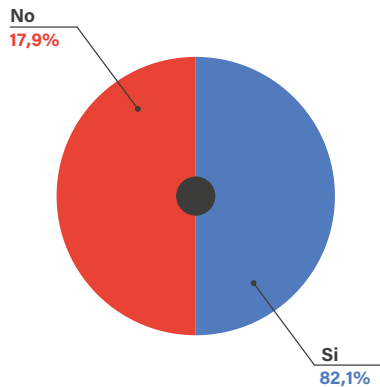
[GRI 11.10.8]



De los 30 proveedores evaluados, el 82,1% ha implementado el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. En contraste, el 17,9% restante indica que no ha adoptado dicho sistema en sus empresas.

Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores

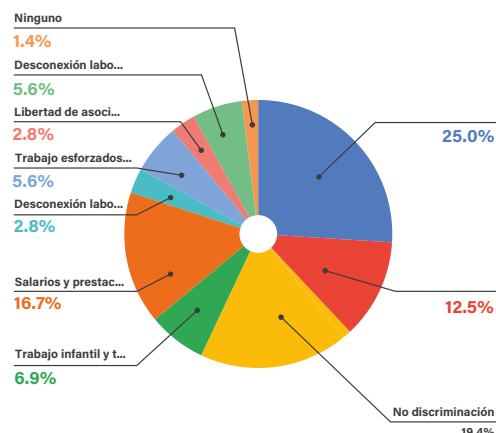
[GRI 11.10.8]



Entre los 30 proveedores evaluados, el 50% realiza actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera, como donaciones, voluntariados o proyectos sociales. A su vez, el 50% restante no lleva a cabo este tipo de iniciativas en las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores

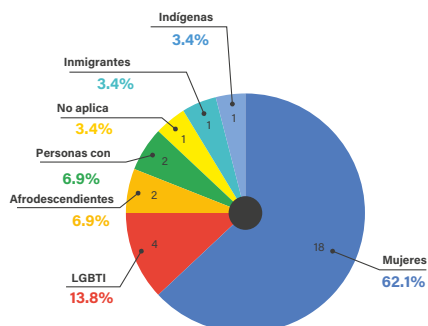
[GRI 11.10.8]



Entre los 30 proveedores, se observa una variedad de políticas relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos. Destacan el 25% que aborda la seguridad y salud en el trabajo y el 19,4% que implementa políticas contra la discriminación. Además, el 16,7% se enfoca en salarios y prestaciones, mientras que un 12,5% maneja políticas contra el acoso laboral. Por otro lado, un 1,4% indica que no tienen políticas establecidas en ninguna de estas áreas. La desconexión laboral, trabajo infantil, trabajos forzados y libertad de asociación son aspectos abordados por un porcentaje más bajo de proveedores, oscilando entre el 2,8% y el 6,9%.

Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores

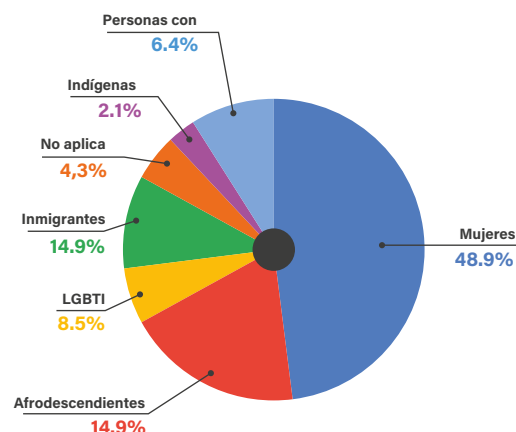
[GRI 11.10.8]



Al explorar la configuración accionaria de los 30 proveedores, emerge un panorama de diversidad que refleja el compromiso de estas empresas con la inclusión. Se destaca la diversidad en su enfoque. El 62,1% incluye mujeres, evidenciando un compromiso con la equidad de género, mientras que el 13,8% incorpora miembros de la comunidad LGBTI. Además, el 6,9% cuenta con representación de afrodescendientes, personas con discapacidad y miembros de comunidades indígenas. En un contexto más amplio, el 3,4% presenta diversidad adicional con personas naturales, inmigrantes e indígenas en sus accionariados. Este análisis resalta la relevancia de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

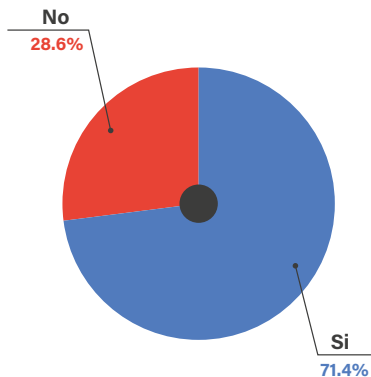
Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores

[GRI 11.10.8]



En cuanto a las prácticas empresariales de contratación, de los 30 proveedores, un 48,9% confirma que han contratado mujeres, demostrando un enfoque hacia la igualdad de género en el empleo. Además, el 14,9% ha incorporado a afrodescendientes e inmigrantes en sus equipos, mientras que un 8,5% ha contratado a personas LGBTI. En menor medida, el 6,4% ha incluido a personas con discapacidad en sus plantillas laborales, y un 2,1% ha contratado a personas indígenas. El 4,3% indica que han contratado personas naturales, lo que no aplica a grupos específicos. Estos datos reflejan un cierto grado de diversidad en las prácticas de contratación de los proveedores evaluados.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
[GRI 11.12.2]



En relación con la implementación de medidas contra el trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro, el 71,4% de los 30 proveedores afirma haber adoptado estrategias específicas para garantizar la ausencia de estas prácticas en sus empresas. Por otro lado, el 28,6% indica que no han implementado medidas concretas en este sentido. Estos resultados sugieren una diversidad en las prácticas y enfoques adoptados por los proveedores en la gestión de condiciones laborales en sus cadenas de suministro.

Contratistas que nos impulsan

**TECNY ENERGYR GAS
Y OBRAS CIVILES S.A.S**

“Técnicos en
Energía
Renovable”

En Llanogas colaboramos,
crecemos y destacamos
**Juntos con nuestros
contratistas locales.**

Se estableció en 2023 con la firme visión de **proporcionar a todos los hogares llaneros un servicio de gas natural** caracterizado por su calidad y puntualidad. En la actualidad, la empresa cuenta con un equipo humano compuesto por 7 colaboradores contratados directamente y 3 colaboradores de manera indirecta, todos comprometidos con la excelencia en la prestación de servicios.

Tecny Energyr se ha convertido en uno de nuestros contratistas de confianza, encargándose de la ejecución del mantenimiento, reparaciones y servicios postventa, incluyendo la instalación interna, acometida y centro de medición. Asimismo, gestionan la suspensión del servicio en colaboración con la unidad de inspección UGGI.

La asociación estratégica con Llanogas fortalece la propuesta de Tecny Energyr al proporcionar convenios para la calibración de equipos y en el consumo de combustibles en las estaciones de servicio.



tecnyenergyrgasyoc@gmail.com

☎ 312 586 4941





05

Gestión **Ambiental**
y Cambio Climático

Nuestro compromiso con el entorno ambiental

[GRI 11.2.1]

Llanogas, consciente de su relación con el entorno y de la importancia del cuidado del medio ambiente como parte de la sostenibilidad del negocio, desarrolla sus actividades de una manera ambientalmente responsable para lo cual:

- 1 Conoce, aplica y evalúa el cumplimiento de la normatividad vigente, manteniendo altos estándares de desempeño ambiental a través de la implementación de medidas que le permiten controlar los impactos derivados de la operación y prevenir eventos de contaminación.
- 2 Adelanta acciones para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y se adapta a los desafíos climáticos, contribuyendo de manera positiva al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En 2023 priorizamos los siguientes objetivos en nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental

- ⦿ Gestionar de manera eficiente los residuos generados en la operación aportando a la economía circular.
- ⦿ Impulsar la transición energética en nuestra operación y en la región.
- ⦿ Actuar frente al cambio climático.
- ⦿ Proteger la biodiversidad en la operación.
- ⦿ Controlar las aspectos ambientales significativos hacía las matrices ambientales: suelo, agua, aire.



Adaptación al cambio climático: Gestión del riesgo de desastres

[GRI 11.15.3]

Creer de manera sostenible implica mantener una operación que además de ser eficiente y competitiva, resulte resiliente a los fenómenos naturales, propendiendo por la continuidad del negocio y la creación de valor a largo plazo pese a los efectos y la incertidumbre de la variabilidad climática. Para ello, durante el año 2023 la organización fortaleció el componente de adaptación al cambio climático, así:

- Puesta en marcha de la estrategia de socialización externa de su Plan de Gestión de riesgo de desastres, con un alcance a 29 organismos de socorro y delegados de alcaldías municipales, quienes conocieron los escenarios de riesgos y los procedimientos de actuación y reporte, con el fin de propiciar niveles de respuesta efectivos.
- Determinación de las amenazas naturales para su infraestructura y operación ante los eventos climáticos en su área de influencia, encontrando una propensión importante a inundaciones y eventos sísmicos principalmente, fenómenos frente a los cuales se plantean estrategias de reducción y monitoreo del riesgo.

Escenario	Alto	Medio	Bajo
Sismicidad	84%	14%	2%
Inundaciones	15%	38%	47%
Movimientos en Masa	80%	18%	2%
Avenidas Torrenciales	10%	0%	90%
Incendios Forestales	13%	57%	30%

Relación presencia de infraestructura expuesta (sedes, ERM, cruces especiales) en área catalogada en amenaza alta, media o baja frente a distintos fenómenos naturales.

- Seguimiento a eventos materializados asociados a las variables del clima, generando la activación del sistema comando de incidentes ante las afectaciones por Avenidas Torrenciales (municipio de Puente Quetame) y Deslizamiento de Tierra (municipio de Guayabetal).

Gestión Integral de
los residuos
[GRI 11.5.1]

En Llanogas gestionamos de manera eficiente y ambientalmente segura los residuos que son generados en nuestras actividades operativas y administrativas, actuando de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Para ello, en 2023:

- Fortalecimos las buenas prácticas ambientales con los distintos equipos de trabajo, en relación con la clasificación adecuada y transferencia de residuos, promoviendo el reuso de papel, logrando maximizar la valorización de los mismos.
- Implementamos la logística de reintegro de residuos peligrosos generados por nuestros contratistas, asegurando la disposición final adecuada y segura.
- Vinculamos a los clientes de nuestras Estaciones de Servicio en iniciativas de manejo adecuado de residuos de botellas PET, con la instalación de ecobotellas que visibilizan el potencial de reciclaje de estos excedentes.



ALCANZAMOS UNA TASA DE APROVECHAMIENTO
DE RESIDUOS EQUIVALENTE AL

84%

respecto al total generado con **potencial de aprovechamiento**, permitiendo que residuos como aceites usados, baterías y retales metálicos fueran incorporados en nuevos ciclos productivos.

Generación de residuos e impactos significativos
relacionados con los residuos
[GRI 11.5.2]

Llanogas adelanta la gestión de distintas corrientes de residuos propios: generados en las operaciones técnicas, de comercialización y actividades administrativas, así mismo recibe residuos peligrosos por parte de sus contratistas en calidad de reintegro (aguas abajo).

Tipo de Generación	Tipo de Residuo	Descripción
Operación Propia	Reciclaje Administrativo	Cartón, papel, PET, plástico generado en sedes administrativas
	Excedentes de la Operación	- Chatarra metálica, repuestos de baja, retazos de tubería, pasta, cilindros. - Llantas Usadas
	Residuos Peligrosos	- Aceites usados, sólidos contaminados con derivados de hidrocarburos, generados en actividades de mantenimiento en EDs. - Tóner, residuos de iluminación en actividades de mantenimiento de sedes y equipos. - Lodos y aguas hidrocarburadas provenientes de mantenimiento de trampa de grasa. - Elementos de protección personal contaminados con solventes. - Residuos de pintura provenientes de adecuaciones locativas. - Residuos eléctricos y electrónicos (RAEEs) - Baterías usadas - Sólidos contaminados con odorante
	Residuos Especiales	- Mobiliario y enseres de baja. - Aguas residuales domésticas de unidades sanitarias portátiles - Aguas abajo
Aguas Abajo	Residuos Peligrosos	- Envases de productos adhesivos y sellantes de tubería. - Aerosoles y residuos de pintura.



En cuanto a los residuos generados en la operación propia, se han determinado las siguientes medidas de control:

Selección y gestión de alianzas estratégicas con gestores autorizados para la gestión externa ambientalmente segura de los residuos peligrosos, de aquellos con potencial de aprovechamiento y de los que cuentan con sistemas de recolección selectiva facilitando su reintegro a comercializadores y fabricantes a través de programas posconsumo.

Dotación e inspección permanente de puntos de acopio de residuos, con un enfoque participativo por parte del personal para el aseguramiento de condiciones de orden y aseo.

Trazabilidad integral frente a la gestión de residuos, soportada en un sistema documental que permite identificar de manera permanente los procesos generadores, la certificación sobre la gestión externa, la logística de recaudo y facturación por comercialización.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.3]

La organización ha implementado estrategias de circularidad que le han permitido alcanzar una tasa de aprovechamiento del 84% de los residuos generados en su operación propia, es decir que ha logrado desviar 23.689 Kg de residuos del relleno sanitario, favoreciendo su reincorporación a nuevos ciclos productivos.

Juega tu papel: Iniciativa a través de la cual se recopila papel usado cerca a los puntos de impresión en las distintas sedes, generando un mensaje de conciencia para el reuso efectivo de ambas caras, para posterior recolección, clasificación para un tercer uso y/o comercialización. **En 2023 se logró la recuperación de 160 Kg de papel, equivalentes a 64 resmas o 32.000 hojas aprovechadas.**



Ecobotellas: Consiste en recopilar plásticos de un solo uso al interior de una botella plástica, para la entrega a proveedores que realizan pilotos de aprovechamiento para fabricación de subproductos plásticos. **Durante 2023 se recuperan 28 kg de este plástico, afianzando el compromiso de las sedes administrativas.**

Recaudo operativo de PET: A través de la instalación de ecopuntos y la difusión de esta estrategia con el personal, se logra la recolección y aprovechamiento de 311 Kg de PET equivalente a 6.098 botellas plásticas.

El ciclo de la gestión de residuos incluye las actividades de cuantificación mensual por corrientes de las cuales se mantienen los soportes de pesaje de báscula. Durante el año 2023 se adelantaron 101 jornadas de entrega de residuos a gestores, los cuales han superado filtros ambientales para la prestación del servicio en donde se asegura el cumplimiento legal ambiental de sus operaciones y se establecen las condiciones para la certificación de disposición final y/o aprovechamiento de los residuos.

Residuos generados

[GRI 11.5.4]

Durante el año se gestionan de manera ambientalmente segura 48,93 Ton de residuos, de los cuales cuentan con potencial de valorización en el mercado 28,06 Ton, logrando una tasa de aprovechamiento del 84%¹

A nivel general respecto al total de residuos generados, el 52% de los residuos son destinados a eliminación, es decir que 25,24 Ton de residuos fueron sometidas a tratamientos fisicoquímicos o disposición en celda de seguridad debido a su naturaleza.

Tipo de residuos / Clasificación	Destinados a Eliminación (Ton)	No Destinados a Eliminación (Ton)	Cantidad Total
Reciclaje Administrativo	0,00	5,03	5,03
Excedentes de la operación	1,52	16,34	17,86
Residuos Peligrosos	2,83	2,32	5,15
Líquidos Hidrocarburos	16,9	0,00	16,87
Especiales	4,03		4,03
	25,24	23,69	48,93

La información es obtenida a través de los ticket de báscula para el pesaje de residuos con base en los cuales se genera la facturación y certificados de disposición final por parte de gestores externos.

Residuos no destinados a eliminación

[GRI 11.5.5]

Corresponden a los residuos para los cuales es posible adelantar tanto técnicamente como a nivel legal, tratamientos o alternativas que eviten su llegada para disposición en vertedero, extendiendo su ciclo de vida.

De las 23.69 Ton de residuos que no fueron destinados a eliminación, el 90% fueron empleados en procesos de reciclaje por parte de terceros, fuera de la instalación. Los residuos peligrosos corresponden en su mayoría a aceite usado y baterías de plomo ácido.

Tipo de residuos / Clasificación	Reutilización (Ton)	Reciclaje(Ton)	Lugar
Reciclaje Administrativo	2,32		Fuera
Excedentes de la operación		21,37	Fuera

Residuos destinados a eliminación

[GRI 11.5.6]



Corresponden a los residuos para los cuales se ha determinado que no existen alternativas o logística disponible para lograr su aprovechamiento, por lo que deben disponerse a través de celda de seguridad para residuos peligrosos y vertedero o celda en relleno sanitario para los que no son peligrosos. El 78% de los residuos destinados a eliminación son de naturaleza peligrosa, principalmente sólidos contaminados con pinturas, hidrocarburos, solventes y productos químicos. En cuanto a los no peligrosos, son enseres y mobiliario de tipo voluminoso que no cuenta con potencial de aprovechamiento, así como aguas hidrocarbureadas que son enviadas a procesos de tratamiento físico químico.

Tipo de residuos / Clasificación	Reutilización (Ton)	Reciclaje (Ton)	Tratamiento Físico Químico (Ton)
No Peligroso	5,54		
Peligrosos		2,83	16,87

La información es obtenida a través de los ticket de báscula para el pesaje de residuos con base en los cuales se genera la facturación y certificados de disposición final por parte de gestores externos; para los residuos reutilizados en la instalación, se realiza el pesaje interno de las cantidades recolectadas en cajas para papel.

Gestión del agua

[GRI 11.6.1]

El agua, como recurso natural escaso, debe ser protegida y usada de manera responsable, por esto para Llanogas es relevante su uso racional y eficiente en cada una de las operaciones que adelanta. La atención que prestamos a su gestión eficiente se refleja en prácticas responsables alineadas a los criterios regulatorios para su captación, uso y disposición, así como en acciones que propenden por su uso sostenible y disponibilidad permanente.

Mantenemos los controles operacionales que nos permiten cuantificar el consumo en las distintas operaciones y alertar sobre usos significativos.

Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 11.6.2]

La organización desarrolla actividades operativas y administrativas para las cuales requiere la disponibilidad del recurso hídrico, en las distintas etapas y ciclos de interacción:

Extracción: El origen del agua a nivel administrativo y operativo corresponde principalmente a la red de acueducto municipal, salvo en la Estación de servicio El Colono en donde el abastecimiento se logra a partir de un aljibe del que se extrae agua subterránea para el desarrollo de actividades propias de esta instalación.

Consumo: Suple los requerimientos sanitarios básicos del personal operativo y administrativo, así como clientes y visitantes a las sedes; así mismo el agua es demandada para actividades como riego de jardines, lavado de islas y limpieza de cruces aéreos.

Vertimiento: Los residuos generados son entregados a la red de alcantarillado municipal.

A través de inspecciones a sedes y auditorías, Llanogas determina condiciones atípicas de consumo con el fin de reportar necesidades locativas para la toma de correctivos, fortaleciendo el componente de sensibilización en torno al cuidado del agua con el personal.

Durante el año 2023 adelantó 111 Inspecciones para este componente

y se capacitó a 50 Colaboradores en el uso eficiente de recursos

Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 11.6.3]

Las aguas residuales no domésticas (ARnD) provenientes de las estaciones de servicio cuentan con características de interés ambiental y sanitario. Llanogas ha implementado sistemas de trampas de grasa, las cuales permiten el pretratamiento físico preliminar del agua a través de compartimientos cerrados en donde el vertimiento cumple un ciclo de retención que le permite decantar partículas sólidas y aislar las grasas para su retiro previo a la descarga al alcantarillado.

Estas unidades son objeto de mantenimiento interno mensual, lavado y limpieza trimestral por parte de proveedores especializados, y monitoreo anual en donde se determina el nivel de cumplimiento en la calidad del vertimiento respecto a los estándares de la Resolución 631 de 2015.

Durante el año 2023 el 100% de los parámetros evaluados para los vertimientos de aguas residuales no domésticas se encontraron dentro del rango permisible, luego de adelantados y analizados los reportes de laboratorio.

Extracción de agua

[GRI 11.6.4]

Durante el año 2023 se genera un requerimiento de 7.744.67 m³ para suplir la demanda de actividades operativas y administrativas de Llanogas⁵. El 95% del abastecimiento se logra a través de la red de acueducto municipal; se extraen cerca de 391 m³ de agua subterránea

Proceso / Tipo	Subterránea (m ³)	Terceros (m ³)	Consumo Total (m ³)
Estaciones de Servicio	-	5,03	5.643,00
Oficinas de municipios	-	773	773,00
Aljibes EDS El Colono	391	-	391,05
Estaciones de Regulación	-	28	28,00
CEP (63,3%)	0	909,6	909,62
7353,621			7.744,64

La información de consumo de agua de terceros es obtenida de los recibos y facturación mensual en las distintas instalaciones; el consumo de agua subterránea corresponde a un cálculo que relaciona el caudal concesionado y las horas de funcionamiento del equipo de bombeo en la instalación.

Vertidos de agua
[GRI 11.6.5]

Anualmente la organización adelanta monitoreos ambientales con laboratorios acreditados, determinando la calidad de sus vertimientos en relación con los estándares máximos permisibles. Los vertimientos no son cuantificados debido a que son descargas a la red de alcantarillado a través del sistema de trampa de grasa.

Parámetro	Unidades	Máximo Permissible	Concentración Promedio Obtenida
PH	Unidades de PH	5 a 9	6,65
Demanda Química de Oxígeno	mg/L O2	270	30,75
Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg/L O2	90	14,50
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	75	29,67
Sólidos Sedimentales	mL/L	1,5	0,20
Grasas y Aceites	mg/L	22,5	9,00
Cloruros (Cl-)	mg/L	250	7,60
Sulfatos	mg/L	250	37,80

Las concentraciones de las sustancias de interés sanitario y ambiental analizadas, se encuentran dentro de los límites permisibles.

Consumo de agua
[GRI 11.6.6]

Debido a su uso relevante en la operación, el consumo de agua se ha determinado como uno de los aspectos ambientales significativos, razón por la cual se orientan esfuerzos importantes al fortalecimiento de la medición y sensibilización a colaboradores para su uso responsable. Durante el año 2023 se consumen 7.744,67 m3 de agua, en donde el 78% corresponde a las actividades de comercialización de combustibles en EDS, el 11,7% a las actividades administrativas en la Sede Centro empresarial potencia, y el 10,3% a las sedes administrativas en municipios y estaciones de regulación y medición.

No se presentaron cambios en el almacenamiento de agua, el líquido es distribuido por la red de acueducto y se almacena como es usual, en tanques subterráneos y/o aéreo. La data de consumo proviene de la facturación del servicio público de acueducto, en donde se reportan los m3 de la lectura de medidores.

Durante el año 2023 se dió inicio a la implementación del proyecto de captura, almacenamiento y uso de agua lluvia en la EDS Manare, obteniendo resultados positivos que permitirán su implementación al 100% en el año 2024.

Gestión energética
[GRI 11.1.1]

El uso eficiente de la energía nos permite actuar de manera positiva y propositiva frente al cambio climático, que corresponde a uno de los pilares de la estrategia ambiental en el año 2023. Llanogas continúa diversificando la matriz energética de su operación en una apuesta por la descarbonización, así mismo, adelanta importantes esfuerzos para contribuir con la movilidad sostenible en la región, promoviendo operaciones energéticamente eficientes.

Durante el año 2023 operaron los 27 paneles solares de la EDS Manare generando un total de 17.954 Kwh de energía eléctrica, de la cual es auto consumida el 77% en el centro principal de control (CPC) y laboratorio de metrología. Los excedentes son exportados a la red municipal.

Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 11.1.2]

Conocer el consumo de los distintos energéticos de la organización, es relevante para la cuantificación de emisiones de gases

de efecto invernadero (GEI) en alcance 1 y 2. Durante el año 2023 se consumieron un total de 21.353.369 MJ de energía, siendo el consumo de combustibles el componente de mayor demanda con un 67% respecto al total de energía requerida por la organización, evidenciando la carbono intensidad de la operación.

Tipo de Energético		Consumo energético
COMBUSTIBLES	Procedente de Fuente No Renovable	67%
	Fósil - Diésel	3.831.410
	Fósil - Gasolina	1.677.345
	Fósil Transición - Gas Natural	8.784.851
	Procedentes de Fuente Renovable	
	Hidrógenos	0
	Biogás	0
Energía Eléctrica		33%
Consumo Energía		7.059.763
Electricidad Vendida		0
		21.353.369

El consumo de energía de la red y autoconsumo por uso de paneles solares, representa un 33% de los requerimientos energéticos de la organización.

Las **demandas energéticas asociadas al consumo de combustibles** corresponden al requerimiento de gas natural (61%), diésel (27%) y gasolina (12%) para el funcionamiento del parque automotor de la organización y de equipos como plantas eléctricas, compresores, entre otros equipos menores.

La organización ha adelantado importantes esfuerzos para la **diversificación de su matriz energética** en busca de la descarbonización de la operación en el largo plazo, alineada al compromiso de Carbono neutralidad suscrito en el año 2022, por lo que ha iniciado la ruta de transición a partir de combustibles más limpios como el gas natural; es así como finaliza el año 2023 con el siguiente mix energético:

Mix requerimientos energéticos Operación (MJ)		
2023	Energía combustibles fósil	Energía combustibles Transición
	5.508.755	8.784.851
	26%	41%
		Eléctrica
		7.059.763
		41%

Se genera un consumo de 1.961.045,40 Kwh de energía para el soporte de actividades de comercialización de combustibles y operaciones de distribución de gas natural, así como en el desarrollo de actividades de tipo administrativo en las distintas instalaciones. El 0,70% corresponde a energía renovable (solar fotovoltaica) procedente de la puesta en operación de paneles solares que permiten la generación y autoconsumo de 13.821,00 Kwh.

La captura de información proviene de la facturación del servicio público de energía y tickets de consumo de combustibles de la flota vehicular y equipos.

Los cálculos son adelantados con base en los consumos de los combustibles asociados al parque automotor y fuentes fijas que demandan diésel y gasolina, reportados por los equipos operativos, así como a las lecturas de consumo de los paneles solares y facturas del servicio de energía eléctrica de las sedes en donde se cuenta con medición independiente.

Incorporación de energía solar fotovoltaica a la operación

Llanogas ha incorporado en el uso de fuentes alternas de energía, haciendo uso principalmente de sistemas solares fotovoltaicos, es así como finaliza el año 2023 con:



25 paneles solares empleados como fuente de energía para el equipo electro corrector de flujo en las estaciones reguladoras ubicadas en distintos municipios del Meta. Para estos no se cuantifica la generación de energía a la fecha.



27 paneles solares ubicados en la cubierta de la zona administrativa de la EDS Manare, que proveen energía para la operación de la oficina del antiguo CPC y el laboratorio de metrología de Llanogas. Este sistema alimenta dispositivos tecnológicos como portátiles, impresoras, cámaras, equipos de medición, aires acondicionados y la iluminación de las áreas de trabajo internas.

Protección de la biodiversidad
[GRI 11.4.1]

Para nosotros, es un componente clave en la planificación y ejecución de nuestros proyectos, adelantar actividades respetuosas con la flora y la fauna, por lo que implementamos prácticas para el manejo adecuado de raíces y protección de árboles en la instalación de redes para el suministro de gas natural.

Durante el año 2023 adelantamos cuatro (4) intervenciones silviculturales de manera técnica para la protección de la infraestructura.

Naturalmente Digital con la cual logramos la siembra de 55 árboles gracias al aporte de nuestros usuarios en la migración a facturación digital.

BanCO2 es una estrategia de compensación por pago de servicios ambientales (BanCO2), a través del apadrinamiento de las familias quienes gracias a su vinculación al programa han podido sustentar 23 hectáreas de bosque de las cuales el 60% son dedicadas a un bosque en conservación que logra la fijación de CO2.

Hábitats protegidos
[GRI 11.4.4]

Contamos con 2781 hectáreas de bosque protegidas en acciones de compensación voluntaria, a través del proyecto BanCO2 y de la siembra de árboles por la iniciativa

Ubicación			
Finca	Municipios	Vereda	Propietario del predio
San Luis	Villavicencio	San Cristobal	Alba Isabel Rios Rios
La Loma	Villavicencio	Qbda la Honda	Yilmer Giraldo Agudelo
La Cabaña	El Castillo	El Castillo	Laureano Gómez

Con lo anterior, Llanogas contribuye a la protección de hábitats, compensando de manera voluntaria a estas familias, que adelantan mejoramiento de praderas, protección de fuentes hídricas y cuyo sustento corresponde a un sistema productivo mixto que respeta la diversidad biológica local.

Gestión de emisiones de GEI

[GRI 11.1.1]

En Llanogas entendemos la importancia de agregar valor a nuestra operación para impactar de manera positiva a nuestros grupos de interés, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en especial aquellos sobre los cuales podemos influir directamente.

Con este propósito, durante el año 2023 consolidamos la metodología de medición de huella de carbono en los alcances 1 y 2, de tal forma que en el mediano plazo, logremos fijar metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero alineadas a los compromisos adquiridos por el país para hacer frente al cambio climático,

Alcance 1. Emisiones de gases de efecto invernadero generadas directamente por la organización. Se producen por el uso de combustibles en fuentes fijas como plantas eléctricas y fuentes móviles como vehículos, y por las fugas de gases refrigerantes a la atmósfera.

Alcance 2. Emisiones de gases de efecto invernadero generadas indirectamente y provienen de la compra de electricidad.

Hemos estimado nuestras emisiones bajo un enfoque de control operacional principalmente, haciendo uso de los estándares del GHG Protocol, aplicando en el cálculo, los factores de emisión documentados tanto a nivel nacional (UPME) como a nivel internacional (IPCC 2021). Para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM expertos para el año de cálculo.

Dentro de la estructura metodológica empleada, las emisiones se calculan multiplicando los datos de actividad o cargas ambientales por los factores de emisión GEI y por su respectivo potencial de calentamiento global (IPCC 2021 Assessment Report, 2021 - AR6).

Durante el año 2023 generamos 3.787,08

Toneladas de CO2 equivalente

de las cuales el 91% corresponden a emisiones directas.

Emisiones directas de GEI

[GRI 11.1.5]

En el año 2023 se calcularon las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O principales gases de efecto invernadero relacionados con la operación, concluyendo un reporte de emisiones directas equivalentes a 3.450.6 Ton CO₂eq, en donde una carga del 74% corresponde a las fugas del sistema de distribución de gas natural, seguido del consumo de diésel y gasolina (10.7%), gas natural (13%) y uso de refrigerantes (1%).

Alcance 1	Ton CO2	Ton CH4	Ton N2O	Ton CO2 eq
Combustibles Fijas				
Diésel	9,288	0,000009	0,000005	9,29
Gasolina	6,27	0,000019	0,000004	6,27
Gas Natural	327,83	0,005961	0,000662	328,19
Combustibles Móviles				
Diésel	240,27	0,000873	0,000873	240,54
Gasolina	112,78	0,003751	0,000358	112,99
Gas Natural	112,54	0,186431	0,006082	119,76
Fugas gas natural por distribución	5,40	76,426005	-	2.291,38
Fugas gas natural por GNC	0,66	9,401047	-	281,86
Refrigerantes Operación				11,09
Refrigerantes CEP (65,4%)				49,24
				3.450,60

Estas emisiones corresponden a los combustibles empleados por el parque automotor, equipos y maquinaria que funciona con diésel, gasolina y gas natural en operaciones administrativas, de mantenimiento, operaciones y funcionamiento de la EDS. Así mismo se incluyen las fugas estimadas de gases refrigerantes de las distintas sedes administrativas y operativas. De igual manera se han estimado las emisiones por roturas en la red, las cuales son atendidas por emergencias.

Las emisiones biogénicas no son calculadas debido a que no han sido priorizadas hasta la fecha. El año base seleccionado corresponde a 2022 en donde se generaron 2.252.23 Ton CO2 equivalentes. El incremento se debe a la cantidad de fugas reportadas por emergencia durante el año 2023 las cuales son un 86% más que el año anterior.



Emisiones indirectas de GEI

[GRI 11.1.6]

El total de emisiones indirectas fue de 336.48 Toneladas de CO₂eq, calculado con el consumo de energía eléctrica. Para esta operación tenemos en cuenta el consumo de

energía en las actividades administrativas y operativas, concluyendo que un 63% equivale a la demanda energética de las estaciones de servicio, principalmente.

Sede Consumo	Consumo kwh	Ton CO ₂
CEP	354.422,4	61,24
Estaciones de Servicio	1.129.266,00	2.10,69
Oficinas de Municipios	41.778,00	7,22
Estaciones Regulación	331.758,00	57,33
Energía Solar Fotovoltaica		
EDS Manare	13.821,00	0

Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 11.2.3]

Teniendo en cuenta las estrategias ambientales que buscan mitigar y reducir los impactos ambientales de la organización, se logró cuantificar las emisiones evitadas correspondientes a 38.26 Toneladas de emisiones de CO₂, equivalentes a 994 árboles sembrados en 2023.



Adecuada gestión de residuos, desviando su disposición en vertedero: 35.88 Ton CO₂e



Implementación proyecto de energía solar fotovoltaica, se sustituye el consumo de la red por una energía renovable. 2.39 Ton CO₂e.

Alcance	Iniciativa	Emisión generada sin buena práctica (Ton CO ₂ e)CH ₄	Emisión generada por buena práctica (Ton CO ₂ e)	Emisiones evitadas (Ton CO ₂)
Alcance 2	Uso energía solar	2,39	0,00	2,39
Buenas prácticas	Juega tu papel - Recuperación Papel	0,24	0,0001	0,24
	Juega tu papel - Recuperación Papel	35,64	0,00042	35,64

Beneficios ambientales
Proyecto Distrito térmico

En una apuesta por la sostenibilidad urbana, Llanogas inaugura su distrito térmico para el abastecimiento de aire acondicionado al CEP Potenza, logrando un hito en términos de eficiencia energética y beneficios ambientales a nivel local.

Realizando un comparativo con el funcionamiento de la antigua sede de Llanogas en donde se consumieron 102.630,00 kWh de energía eléctrica y 82.690,00 de gas natural en el sistema de cogeneración que proveía la refrigeración para esa sede, en 2023 se consumieron 559.909,00 kWh de energía para el funcionamiento de los equipos del distrito.

Proyecto Distrito Térmico		
	Emisiones CO2eq Energía Eléctrica	Emisiones CO2eq Gas Natural
2022	17,73	163,91
2023	96,75	41%
	Emisiones Evitadas	
	84,89	

Con la puesta en marcha del proyecto, se evita la generación de 84.89 Toneladas de CO2eq⁸

Derrames significativos
[GRI 11.8.1, 11.8.2]

No se materializaron derrames significativos dentro de la operación teniendo en cuenta los controles operacionales adelantados y la ejecución de simulacros como parte del fortalecimiento del componente de preparación para la atención de contingencias ambientales.

Durante el año 2023 se adelantaron 9 simulacros como parte de la estrategia de preparación para la atención de contingencias ambientales, capacitando a nuestros equipos operativos en el correcto uso de elementos, prioridades de protección y reporte.



Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

Se adelantaron 25 trámites para la obtención de permisos ambientales, principalmente de ocupación de cauce (40%), atendiendo de manera satisfactoria 104 requerimientos formulados por parte de autoridades ambientales, de las cuales ninguna concluyó en procesos sancionatorios, notificaciones de incumplimientos o apertura de investigaciones.

Llanogas finaliza el año con una calificación de cumplimiento legal anual equivalente al 96%.

Capacitaciones Ambientales

En Llanogas, todas las acciones individuales suman en nuestro propósito de contar con una operación sostenible y responsable con el medio ambiente. Por esto, adelantamos procesos de capacitación en los distintos equipos de trabajo, lo que nos permite conectar el desarrollo de actividades con la identificación de aspectos ambientales y una efectiva aplicación de controles y buenas prácticas. Es así como, construimos de manera grupal

los resultados de desempeño ambiental de la organización, evitando impactos negativos e impactos por contaminación.

Durante el año 2023 adelantamos un total de 78 jornadas de capacitación a nuestro personal operativo y administrativo, fortaleciendo la cultura de cuidado y protección ambiental en nuestra organización.

Tema	No. Eventos	No. Colaboradores
Buenas prácticas de etiquetado (diligenciamiento de etiqueta) embalaje y almacenamiento de RESPEL	22	119
Identificación de elementos de kit de derrames, uso de kit, recomendaciones de atención, cadena de comunicación, reporte de elementos, precintos, reportes mensuales	14	98
Simulacro de atención a derrames	9	27
Campaña ahorro y uso eficiente de papel	1	8
Campaña ahorro y uso eficiente de agua	1	34
Campaña ahorro y uso eficiente de energía	1	8
Socialización Plan de Saneamiento Básico	1	27
Aspectos e impactos ambientales procesos	3	19
Manejo de fauna	1	5
Fortalecimiento normativo ambiental (posconsumo, respel, permisos, vertimientos, ocupación de cauce)	2	56
Socialización PUEAA / condiciones de limpieza reporte de olores, color, fugas, inspección pozo, sondeo, utilidad y uso permitido, ahorro del recurso y normatividad	7	20
Inducción MCA	11	54
Gestión del riesgo PDC	5	59

Inspecciones y auditorías Ambientales

En Llanogas se adelantaron 276 inspecciones ambientales a las sedes operativas en donde se suman esfuerzos que logran identificar de manera oportuna eficiencias en los consumos de los recursos agua, energía y un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en las instalaciones. Esto ha permitido fortalecer los ejercicios de auditoría de control interno y de cumplimiento legal, evidenciando una mejora continua para la organización.

INSPECCIONES	NO. EVENTOS
Agua Internas	100
Energía Internas	67
Residuos Internas	109
TOTAL	276

Auditorías Ambientales	No. Eventos
Agua - Control Interno	1
Energía - Control Interno	1
Agua Externas	1
Energía Externas	1
Residuos Externas	1
Total	5





06

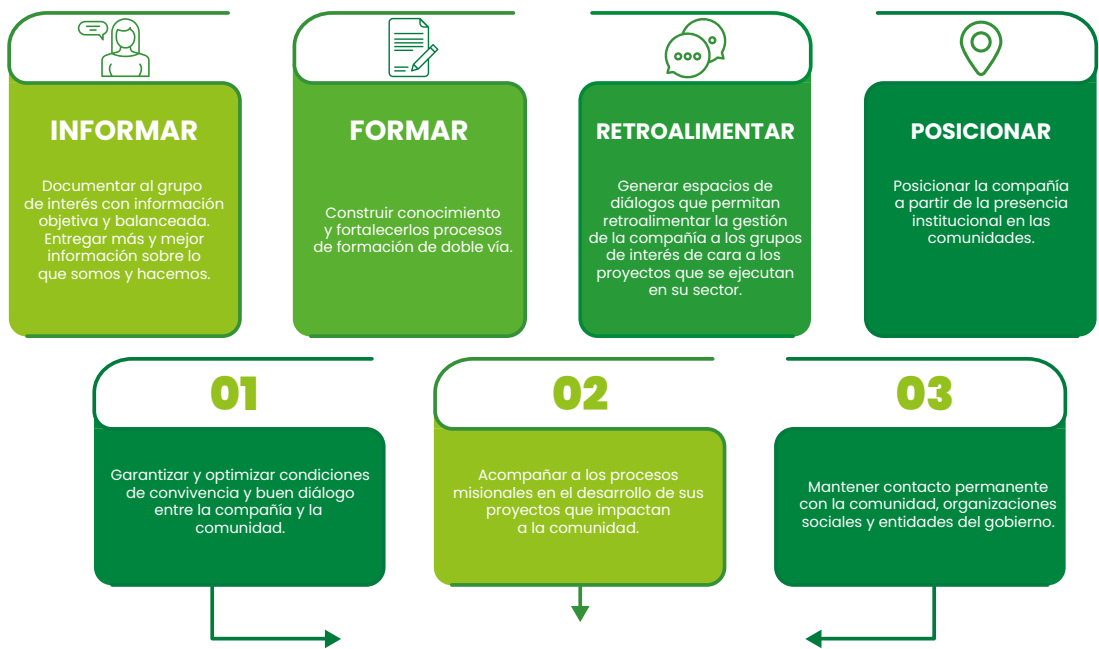
Gestión **Social**

Relacionamiento con la comunidad

[GRI 11.15.1]

Las conversaciones que mantenemos con nuestros grupos de interés se fundamentan en claros principios de relacionamiento, y en ellas se abordan temas considerados materiales por su impacto sobre nuestras operaciones y su contribución al cumplimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad y de crecimiento, lo mismo que en las promesas de valor que hemos establecido con cada uno de ellos.

El objetivo de la compañía es generar capacidades locales e impactos positivos que permitan transformar la calidad de vida de las comunidades en pro de alcanzar el desarrollo sostenible para lo cual es imprescindible partir del entendimiento de las necesidades y expectativas de ambas partes manteniendo relaciones de confianza basadas en el diálogo, respeto y corresponsabilidad.



En desarrollo de nuestras actividades de Relacionamiento, la compañía desarrolla esquemas de educación ciudadana con formatos como Cine al Parque, Llanogás contigo y Sensibilizaciones, en un ejercicio que aporta a la creación de lazos de confianza con las comunidades, mientras se difunden mensajes ambientales y la prestación del servicio de gas.

Cine al Parque

[GRI 11.15.2]

Tiene como propósito llevar a los diferentes sectores de la ciudad, películas familiares, con temáticas relacionadas con el cuidado

del medio ambiente y la cultura ciudadana. Tienen como población objetivo la comunidad en general. Previamente a la proyección de la película se imparten los mensajes relacionados con el servicio de gas y se realizan sesiones de preguntas y respuestas.

816 personas impactadas

18 actividades realizadas

Llanogas Contigo

[GRI 11.15.2]

Esta actividad tiene como propósito llevar a los barrios y colegios, de forma lúdica y participativa, mensajes de conciencia ciudadana, uso adecuado del servicio.



Sensibilizaciones pedagógicas

[GRI 11.15.2]

Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, uso de los servicios y generación de conciencia ciudadana a poblaciones específicas como empresas, gremios, funcionarios, y comunidades en torno a un mismo objetivo. Generalmente son solicitadas de manera externa por la comunidad.



Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 11.15.2]

Nuestra capacidad de operar como una empresa socialmente responsable es el hilo que articula y le da sentido a nuestra generación para el fortalecimiento de nuestra cadena de valor, considerando la creación del capital social como factor de desarrollo en los lugares en donde operamos, profesando un gran sentido de respeto y causando impactos positivos para todos los colaboradores, las comunidades, las instituciones y el medioambiente.

Durante varios años hemos incentivando la entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y ONG que contribuyan a causas sociales, aportando a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable incluyendo: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con capacidades especiales o enfermedades crónicas o degenerativas, y mujeres cabeza de familia, entre otras poblaciones priorizadas.



Líderes de Corazón
[GRI 11.15.2]

Por otra parte, contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como “Líderes de Corazón”. Es una iniciativa orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea.

Semillas en especie así como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes, donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan y son tan solo una pequeña parte de lo grande y significativo que es el programa, gracias a cada contribución; colaboradores, fundaciones, y comunidades en condiciones de pobreza beneficiadas por la solidaridad de nuestros compañeros Líderes de Corazón y la organización.



Escuela de padres
[GRI 11.15.2]

En el transcurso del año 2023, se llevó a cabo la continuidad del programa “Escuela de Padres”, un espacio organizado con el propósito de fomentar la disciplina positiva entre los colaboradores de la organización. Los talleres tenían como objetivo desarrollar habilidades en los cuidadores de niños en la primera infancia, con el fin de capacitarlos para enseñar autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas a los pequeños.

Durante las dos sesiones del programa, impartidas por Yecenia Castañeda, educadora certificada en disciplina positiva, se abordaron temáticas centradas en el enfoque positivo y las creencias subyacentes detrás de las conductas o metas incorrectas. El propósito era brindar a los participantes herramientas y perspectivas que promovieron un entorno de crianza positivo y efectivo.



Apoyo a Escuelas Deportivas [GRI 11.15.2]

En Llanogas, nos dedicamos a promover la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. Apoyamos a las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos deportivos y uniformes. De esta manera, proporcionamos alternativas para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades técnicas y motrices básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Este programa, desarrollado por la compañía, tiene como objetivo incentivar y fomentar la práctica de la disciplina deportiva más común en cada comunidad. Además, se plantea como una estrategia para mitigar las desigualdades, priorizando las zonas más vulnerables y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad en la región.

Apoyo a Escuelas Deportivas [GRI 11.15.2]

Desde 2016, Llanogas y Bioagrícola del Llano financian el programa "Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares" en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.

Durante 2023 el programa finalizó su tercer ciclo y al concluir este proceso se obtuvieron importantes resultados como:



En 2023, formalizamos dos (2) convenios deportivos con los Clubes Deportivos Indios y Libertad, enfocados en el fútbol, proporcionando uniformes. Además, respaldamos disciplinas como levantamiento de pesas y BMX.



371

DOCENTES FORMADOS



330

ESTUDIANTES FORMADOS

4.600 ESTUDIANTES
BENEFICIADOS
INDIRECTOS

10 TALLERES
DE FORMACIÓN DOCENTE

18 TALLERES DE FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

452 PACTOS
DE CONVIVENCIA

12 CENTROS
DE MEDIACIÓN

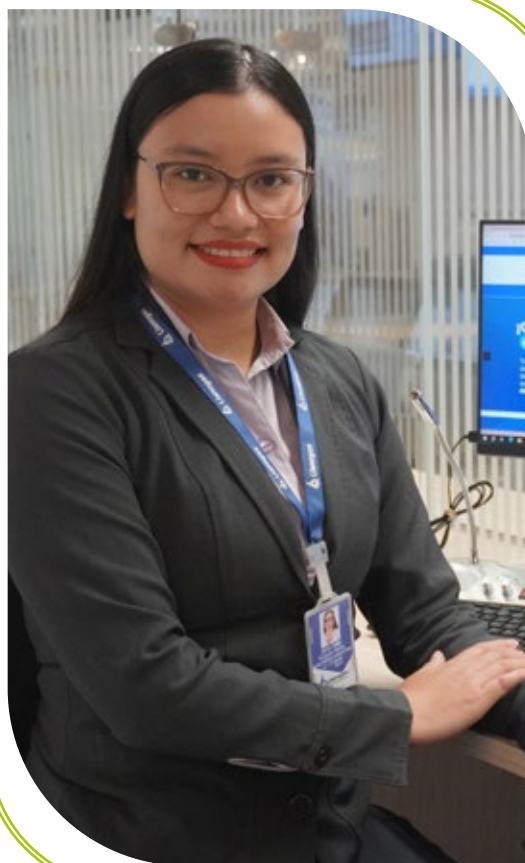
Gestión con el cliente

[GRI 2-25]

En Llanogas tenemos el propósito de simplificar a los usuarios la atención de sus requerimientos otorgando agilidad y seguridad en los trámites. Con este fin, hemos implementado diversos canales alternativos de atención, permitiendo a la comunidad presentar sus requerimientos, solicitudes, quejas y reclamos relacionados con cualquier novedad en el servicio proporcionado por la compañía.

Contamos con un sistema de información comercial Tecsoft donde se genera la recepción de las solicitudes, se gestionan y administran los reclamos, quejas, recursos presentados por los usuarios, y se garantiza el análisis dado por cada uno de los procesos involucrados donde validan los casos y otorgan la respuesta a las novedades reportadas.

Los canales para el año 2023 otorgados por Llanogas para el trámite de solicitudes son:



- ▶ **Línea de atención al cliente 608 6819080 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.**
- ▶ **Línea de atención de emergencias 608 6819077 y 164 los 365 días las 24 horas del día.**
- ▶ **Oficina de atención presencial en la calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal de Lunes a viernes 7:00 a.m. a 3:00 p.m. jornada continua**
- ▶ **Oficina Virtual: <https://apps.llanogas.com/clientes/iniciar-sesion> de domingo a domingo las 24 horas del día.**
- ▶ **App Llanogas disponible en Google Play y APP Store <https://apps.apple.com/co/app/llanogas/id1471576746> los 365 días del año las 24 horas del día.**
- ▶ **Página web <https://www.llanogas.com/> los 365 días del año y las 24 horas del día.**
- ▶ **Chatbot asistente virtual Manuel 321 929 5535 los 365 días del año las 24 horas del día.**

Salas de atención al cliente

[GRI 2-25]

En el año 2023, atendimos a un total de 39.232 clientes tanto en el centro de atención al cliente como en los puntos de recepción de documentación. Durante este período, logramos mantener un tiempo promedio de espera de 7 minutos y 56 segundos, con un tiempo total de atención de 20 minutos y 56 segundos.

La sede principal, ubicada en el centro de la ciudad de Villavicencio, opera de manera continua de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. para asegurar la accesibilidad a nuestros clientes. Este espacio está diseñado con instalaciones cómodas y confortables, buscando brindar una experiencia positiva a nuestros clientes. Además, contamos con 22 oficinas distribuidas estratégicamente en los municipios bajo nuestra jurisdicción, cuyos horarios y direcciones están disponibles en nuestro portal web <https://llanogas.com/centro-de-atencion-y-oficina-de-recepcion-de-documentacion>



Centros de atención

CENTROS DE ATENCIÓN	
Municipio	Oficina Principal Centro empresarial Potenza
Dirección	Calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal
Horario de atención	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 3:00 p.m. jornada continua

Puntos de recepción de documentación

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Acacías	Carrera 23 N° 15-38 B. Cooperativo	Lunes a viernes de 8:00 - 11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
Barranca de Upía	Carrera 3 N° 10-39 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 -11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
Cabuyaro	Calle 13 N° 6a-15 B. Los Pescadores	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cubarral	Calle 9 N° 6a-27 B. Santa Lucía	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cumaral	Carrera 21 N°11-69 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
El Castillo	Calle 12N° 8-56 B.Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
El Dorado	Carrera 5 N° 3-59 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Fuentedeoro	Calle 12 N°12-45 B. el libertador	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Granada	Diagonal 15 Carrera 25 km 1 vía San Juan de Arama	Lunes a viernes 8:00 - 11:00 a.m. y 1:00 - 3:00 p.m.
Puerto Gaitán	Transversal 9 N° 7-36 B. El Triunfo	Lunes a viernes de 8:00 a 11:00 a.m. y 2:00 a 4:00 p.m.
Puerto Lleras	Calle 7 N° 4-95 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a 11:00 a.m. y 2:00 a 4:00 p.m.
Puerto López	Calle 7 N° 6-24 B. Gaitan	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Puerto Rico	Calle 13 N°1-72 B. El Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Restrepo	Calle 8 # 4-30 primer piso B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 - 11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 pm.

San Carlos de Guaroa	Calle 6 N° 8-19 Apto 101 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
San Juan de Arama	Carrera 10 N° 10-02 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cáqueza	Calle 6 N° 5-18 B. Manuel F. Pabón	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Chipaqué	Calle 4 N° 5-11 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Fosca	Carrera 2 N° 3-38 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Quetame y Guayabetal	Carrera 4 N° 1-21 Local 2 Pte. Quetame	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Une	Avenida 5 N° 1-72 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
San José del Guaviare	Calle 11 N° 19-84 B. Porvenir.	Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 11:00 a.m. y 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Portal web

[GRI 2-25]

El portal web es el segundo canal utilizado por los clientes, el cual permite autogestionar sus solicitudes en el horario que más se le facilite sus necesidades y posibilidades.

En el año 2023 atendimos 44.150 transacciones entre las que están la generación de duplicados de factura, peticiones a la conexión del servicio, generación de estados de cuenta, programación de revisión periódica, reportes

de fuga, presentación de peticiones, quejas, reclamos y servicios, pago de la factura por PSE.

Este medio de atención está disponible de domingo a domingo las 24 horas del día por los 365 días del año, para la atención de los servicios, peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.

44.150 transacciones fueron atendidas

Línea de atención al cliente y de emergencias

[GRI 2-25]

Llanogas tiene a disposición para los clientes una línea de atención de emergencias gratuita 164 y un número fijo 6086819077 para los reportes dispuesta las 24 horas del día los 365 días del año, en el año 2023 atendimos 16.992 llamadas en un promedio de atención de 3:15 minutos.

Así mismo Llanogas ha dispuesto una línea de atención 608 6819080 para la atención de servicios, peticiones, quejas y reclamos de los clientes de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua, donde con asesores capacitados se logra resolver y atender todas las solicitudes de los clientes. En el año 2023 atendimos 52.593 llamadas.

Este canal cuenta con un sistema integrado que permite grabar las llamadas y monitorear los tiempos de atención, de espera, dar agilidad y atención efectiva a las solicitudes de los clientes y crear planes de acción frente a las novedades.

Asistente Virtual Manuel
[GRI 2-25]

En el desarrollo de la estrategia de omnicanalidad se implementó un nuevo canal de atención no presencial: el asistente virtual Manuel. Este ha permitido a los clientes realizar de forma rápida y práctica trámites como descargar el duplicado de su factura, descargar un estado de cuenta, solicitar la revisión periódica, reportar una emergencia, entre otros trámites.



Nivel de participación:

Canal	Atendidos a 31 de diciembre de 2023
Línea SPQR	28,57%
Línea emergencias	9,23%
Presencial	21,31%
Virtual	23,99%
Chat	11,29%
Gestión en campo	5,61%

Servicios de Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas
[GRI 2-25]

Desde el proceso de atención al cliente se garantiza la ejecución de un análisis periódico del comportamiento de los reclamos, quejas, recursos, servicios y actuaciones administrativa presentados por los usuarios del servicio y de las acciones que se toman por cada subproceso a fin de identificar si resultan efectivas para la mitigación de las novedades.

En el año 2023 logramos atender 180.477 radicados, donde los servicios tienen una participación del 90% , las peticiones un 8,78%, tan sólo en quejas un 0,22%, un 0,01% tutela y un 1,25% de reclamos.

Peticiones	16.852
Servicios	161.959
Quejas	401
Reclamos	2.251
Tutelas	14



07

Gestión **Financiera**

Enfoque Fiscal

[GRI 11.21.1, 11.21.3 y 11.14.1]

La compañía aplica su estrategia fiscal con sujeción a la normatividad fiscal vigente del país, la cual no es de carácter público. El cargo responsable de la revisión de la estrategia fiscal es la Gerente Financiera, y el cargo ejecutivo encargado de aprobar la estrategia fiscal es la Junta Directiva de la compañía, con periodicidad anual.

La compañía actualmente hace uso de los beneficios tributarios en las inversiones realizadas para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente según lo establecido en el artículo 255 del estatuto tributario y los incentivos de promoción de la gestión eficiente de la energía y sistemas de medición inteligente, regulado por la ley 1715 de 2014 modificado por la ley 2099 de 2021. Así mismo la compañía hace uso del beneficio tributario por los IVA pagados por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Con el fin de garantizar el equilibrio económico fiscal y de la compañía damos cumplimiento a esta a través del cálculo de la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

La compañía actualmente no cuenta con inversiones y sociedades creadas en el extranjero, por esta razón no aplicamos precios de transferencia, ni realizamos operaciones en paraísos fiscales.

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 11.21.4]

El enfoque fiscal en la organización se integra a través de la Dirección Tributaria de la compañía que se encarga de realizar la planeación fiscal, al igual que las capacitaciones a los diferentes profesionales de la organización en cuanto al manejo de impuestos y beneficios tributarios que otorga la ley vigente en materia fiscal, así como el seguimiento en el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos del orden nacional y municipal atendiendo los plazos establecidos en los calendarios tributarios.

La compañía mediante la matriz de riesgos ha identificado los tipos de riesgos fiscales, sus controles y el seguimiento de los controles para prevenir la aparición de estos.

El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control se realiza mediante revisiones con corte cuatrimestral realizando la planeación fiscal correspondiente, con el apoyo de los asesores externos tributarios.

Las alternativas fiscales que se den en la aparición de nuevos proyectos dentro de la organización son revisadas por los asesores externos con el fin de mitigar los riesgos asociados.

La compañía cuenta con unos filtros de verificación que son: la asesoría externa en impuestos y la revisoría fiscal que avala el manejo fiscal del periodo.

Como código de Ética, la organización no realiza prácticas para obtener beneficios fiscales que están fuera de la normatividad vigente.

La empresa cuenta con un Revisor Fiscal y un departamento de Auditoría que mediante informes dan veracidad de las operaciones fiscales.

Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

[GRI 11.21.5]

Llanogas está afiliada a Andesco que es una asociación gremial sin ánimo de lucro que representa los intereses de las empresas afiliadas de servicios públicos domiciliarios y de comunicaciones, donde se realizan mesas de trabajo para la aplicación de nuevos proyectos de resolución o normatividad de la DIAN, con el fin de realizar las observaciones pertinentes para su implementación.

Valor económico directo generado y distribuido.

[GRI 11.14.2]

Ingresos	Actividades Ordinarias	182.576.058.372
	Venta de activos fijos	53.966.770
Costos Operacionales	Costos	119.103.755.301
Salarios y beneficios a empleados	Costo + gasto	24.381.410.449
Pagos a proveedores de capital	Dividendos	4.541.616.917
	Intereses por préstamos	12.550.701.428
Pagos al Gobierno	Impuestos	9.256.675.788
	Sanciones	4.996.000
Inversiones en la comunidad	Donaciones	9.550.000
	Responsabilidad social empresarial	136.213.218

Empleados que han tenido derecho al permiso parental	182.630.025.142
Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad;	169.984.919.101
Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".	12.645.106.041

Asistencia financiera recibida por el gobierno

[GRI 11.21.2]

El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:	19.789.784.416
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	0
Subsidios	19.695.204.416
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes; iv. Premios; v. Exención del pago de regalías	92.550.000
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA)	0
Incentivos financieros	0
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación	2.030.000

Presencia del Gobierno en la estructura accionaria:



Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

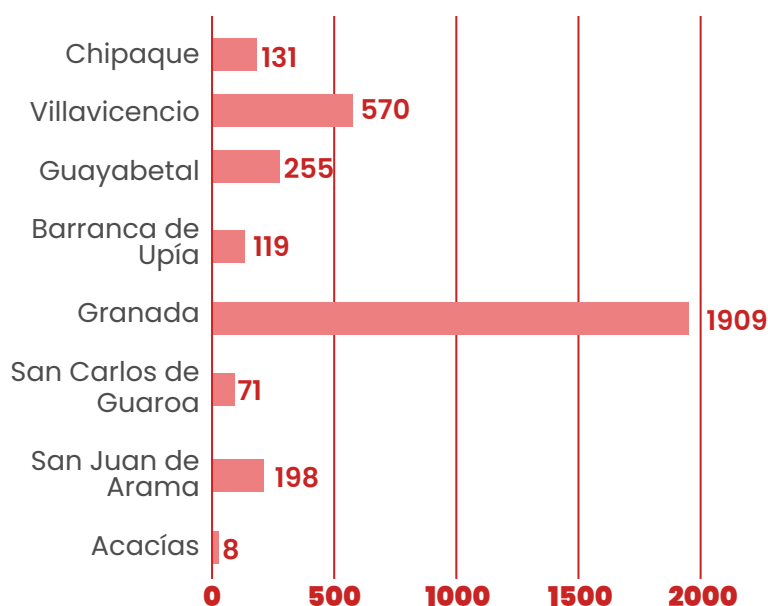
[GRI 11.14.4]

Desde el proceso de atención al cliente se garantiza la ejecución de un análisis periódico del comportamiento de los reclamos, quejas, recursos, servicios y actuaciones administrativa presentados por los usuarios del servicio y de las acciones que se toman por cada subproceso a fin de identificar si resultan efectivas para la mitigación de las novedades.

En el año 2023 logramos atender 180.477 radicados, donde los servicios tienen una participación del 90% , las peticiones un 8,78%, tan sólo en quejas un 0,22%, un 0,01% tutela y un 1,25% de reclamos.



Impacto usuarios a través de convenios



De la gráfica anterior se puede identificar que se impactaron 3.261 usuarios de menores ingresos estratos 1, 2 y 3. Sin embargo se observa que el municipio de Granada presentó mayor impacto a través de los convenios de cofinanciación con la conexión de usuarios durante la vigencia 2023, arrojando un total de 1.909 hogares beneficiarios. Asimismo, el municipio de Villavicencio también registró una cifra representativa de usuarios beneficiados, alcanzando un total de 570 viviendas durante el mismo año.

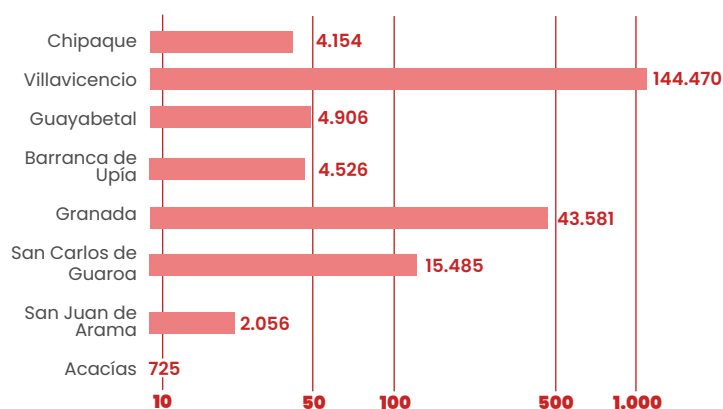
Adicionalmente, es importante mencionar que la materialización de la conexión de los usuarios se logra a través de la actividad de construcción de redes de distribución; ítem que hace parte del alcance de los convenios de cofinanciación suscritos por la compañía con entidades territoriales. A continuación se muestra la gráfica donde se ilustran la cantidad de metros lineales que fueron construidos en cada uno de los municipios que fueron objeto de los convenios:

La construcción del sistema de distribución y la conexión de usuarios en estos municipios y/o mercados, se dio a través de la suscripción y ejecución de cinco (05) convenios de cofinanciación.

Algunos de los beneficios que hoy en día disfrutan estos usuarios son:

- Presentan menor riesgo por la manipulación de otros energéticos, como cilindros GLP, estufas a gasolina, estufas de leña, etc.
- Cuenta con la prestación del servicio público de gas natural de manera continua; aportando así al confort y calidad de vida.
- Reduce la probabilidad de adquirir enfermedades respiratorias, producto de la inhalación de humo y combustión de otros energéticos como la leña y la gasolina.

Metros sistema de distribución



- Mayor economía, puesto que el valor del consumo de gas natural es reducido frente a la comparación con otros energéticos como el GLP.
- El gas natural es un combustible fósil con menor impacto ambiental, por ende, es más amigable con el medio ambiente.
- Contribuye a la reducción de tala de árboles, previendo que las comunidades recurran a este método para obtener leña y cocinar los alimentos.

Enfoque financiero de los proyectos

[GRI 11.14.4]

Estas actividades se llevaron a cabo durante el periodo 2023 como parte de un proceso gradual, conforme al plan de trabajo establecido en el convenio. Se abordó cada municipio de manera individual, asegurándose de completar las acciones planificadas antes de trasladarse al siguiente, con el propósito de cubrir exhaustivamente el alcance total del proyecto.

Este enfoque implica una estrecha colaboración entre las entidades territoriales y Llanogas, estableciendo una articulación interinstitucional. La entidad pública contribuye económicamente para financiar y subsidiar diversos componentes, como el sistema de distribución y los subsidios al cargo por conexión.

Llanogas, por su parte, realiza aportes en especie destinados a rubros esenciales para alcanzar los objetivos del proyecto. Además, ofrece descuentos a los usuarios que optan de manera libre y voluntaria por adquirir la red interna a través de la compañía. Este enfoque colaborativo asegura el éxito y la efectividad de las iniciativas implementadas.



Impactos económicos indirectos significativos

[GRI 11.14.5]

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
Caída del precio del petróleo a nivel internacional	Riesgo: Afectaciones de alto impacto en su estructura financiera que pueda ocasionar el cierre de operaciones y por ende afectaciones a la economía de las regiones (grandes consumidores, comercio, residenciales, industrias) Riesgo: Incremento en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte Riesgo: Afectación en los resultados financieros de la compañía ante la posibilidad del cierre de operaciones de los clientes Riesgo: Afecta variables macroeconómicas que impactan directamente los resultados de retorno de la inversión realizada y frena la inversión frente a comunidades que requieren cofinanciación para proyectos de expansión. Riesgo: Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas. Riesgo: Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestiman el crecimiento del mercado. Oportunidad: Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos. Oportunidad para investigar e incursionar en nuevas líneas de negocio, clientes de nuevos sectores de la economía y establecer alianzas estratégicas.
Volatilidad en la TRM	Riesgo: Variación en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte. Riesgo: Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas. Riesgo: Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestiman el crecimiento del mercado. Oportunidad: Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos.

Débiles políticas de seguridad en la región, sumado al crecimiento acelerado de las ciudades e incertidumbre en el establecimiento de políticas	Riesgos en la operación ya que hay afectación a funcionarios y a la infraestructura de las compañías Riesgo: afectación en la atención oportuna, en la prestación del servicio y atención de emergencias Riesgo: Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por inseguridad en los sectores Riesgo: Imposibilidad de ofrecer servicios complementarios.
Reducida infraestructura de transporte de gas natural por red e incertidumbre en fuentes de suministro para el largo plazo	Riesgo: Limita el crecimiento para la prestación del servicio a nuevos clientes o en nuevas zonas , lo cual impide tener mayores niveles de rentabilidad Riesgo: Afectación en la posibilidad de mejorar sus márgenes de operación o el crecimiento de su negocio Riesgo: fallas mecánicas y técnicas en la infraestructura de transporte de gnc. Riesgo: Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por falta de infraestructura de transporte de gas natural Riesgo: Desabastecimiento de gas natural. Oportunidad a través de nuevas metodologías para el suministro.

Severidad de los cambios climáticos	Riesgo: Daños en la infraestructura de los clientes y desastres naturales, que no permitan la continuidad del servicio. Riesgos: daño a la infraestructura de distribución y transporte (por inundación o incendios) Riesgo de desabastecimiento para sectores no regulados, por el exceso de demanda de las condiciones térmicas (sequías) o por daños en la infraestructura de distribución. Riesgos: Imposibilidad de mantener la normalidad en la operación, tales como facturación, recaudo, crédito y cobranza, emergencias, Administración de municipios, entre otros vinculados a la operación. Riesgos: Daños a la infraestructura de los proveedores (por inundaciones o incendios) Oportunidad: La escasez de energía y sus elevados costos, da la posibilidad de que el gas natural sea una alternativa más eficiente deseable para los clientes y para nuevos usos. Oportunidad: tener alternativas de sustitutos más económicos y limpios para generar energía.
Incentivos y/o restricciones normativas para el uso de combustibles sustitutos del gas natural en sectores residencial, comercial, industrial y vehicular.	Riesgo: Afecta la viabilidad y estabilidad financiera de negocios existentes o nuevos. Riesgo: Afectación al medio ambiente por incentivar el uso de combustibles menos limpios que el gas natural. Oportunidad: Amplia su abanico de posibilidad de sustitutos Oportunidad: para usar un nuevo combustible en nuestras líneas de negocio. Oportunidad: Establecer alianzas estratégicas con Distribuidores de GLP.

Libre competencia que el Gobierno ha promovido a través de la normatividad en algunos componentes de la prestación del servicio público de gas natural	Riesgo: pérdida de mercados y disminución de la utilidad operacional. Mayor desgaste en los procesos. Riesgos legales y económicos. Riesgo de recibir servicios y productos en condiciones inseguras, afectación a la imagen de la Organización por confusión del usuario por no tener la claridad en las responsabilidades de los prestadores del servicio conexo. Oportunidad: Diversidad de alternativas de prestadores de servicios conexos al servicio público. Riesgo: mala calidad del producto o pérdida de su dinero e inseguridad, por prestación de servicios por parte de entidades no autorizadas. Oportunidad: conformación o crecimiento de otras empresas que se conviertan en competencia para los negocios de la organización. Oportunidad: fortalecimiento e innovación de nuestra oferta de servicio o propuesta de valor.
Establecimiento de políticas de Gobierno para incentivar la generación de energías sostenibles, dentro de las cuales está la cogeneración con gas natural	Riesgo: Claridad y coherencia a la hora de aplicar las políticas. Oportunidad: Ampliación y diversificación de las líneas de negocio, incremento en los márgenes de utilidad, crecimiento de la organización. Cumplir con las políticas de responsabilidad social empresarial en la conservación del medio ambiente a través del uso de energías renovables. Oportunidad: Posibilidad de desarrollar nuevos proyectos encaminados a optimizar costos y aportar a la conservación del medio ambiente.
Incumplimiento de la normatividad nacional vigente en el sector de gas natural, por parte del Gobierno municipal y departamental y otros actores en la cadena del negocio; además de la desarticulación en los esquemas de control	Riesgo: Condiciones geográficas de la región. Riesgo: competencia desleal. Riesgo: Daños a la infraestructura.



08

Índice de **Contenido GRI**

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 202	ESTÁNDARES UNIVERSALES					
	La organización y sus prácticas de presentación de informes					
	2-1 Detalles de la organización	Pág 13				
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	Pág 8				
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	Pág 4				
	2-4 Actualización de la información	Pág 8				
	2-5 Verificación externa	Pág 8				
	Actividades y trabajadores					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág 15, Pág 16				
	2-7 Empleados	Pág 36				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág 60				
	Gobernanza					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág 21, Pág 22				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág 22				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág 22				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág 22				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág 24				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág 8				
	2-15 Conflictos de interés	Pág 28				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas					
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno				No procede	El máximo organo de gobierno de la organizazón no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno				No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.
	2-19 Políticas de remuneración	Pág 44				
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Pág 44	b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración,si procede.		No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración
	2-21 Ratio de compensación total anual	Pág 45				
	Estrategia, políticas y prácticas					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág 44				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág 17,24, 25 y 31				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág 25, 31, 39, 40 y 41				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág 27				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág 27				
2-28 Afiliación a asociaciones	Pág 29					

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
	Participación de los grupos de interés					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág 18				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Pág 49				
GRI 3: Asuntos materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	Pág 31, 32, 33, 34 y 35				
	3-2 Lista de asuntos relevantes	Pág 31				
TEMAS MATERIALES						
Tema 11.1: Emisiones de GEI						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 78 y 80				11.1
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Pág 79	b.El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i.La electricidad vendida. ii.La calefacción vendida. iii.La refrigeración vendida iv.El vapor vendido. e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	No procede	b. No se emplean combustibles procedentes de fuentes renovables. Trasladar a tabla de contenido GRI d. No se comercializa electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. e. En 2023 no se calcula el consumo total de energía. Se adelanta el cálculo de consumo por tipo de energético. No es información que se haya considerado relevante dentro de los análisis de la organización. g. No aplica, no se usan conversiones o factores de emisión.	11.1.2
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Pág 109		No procede	No se calculan consumos energéticos fuera de la organización en la cadena de valor; el enfoque de medición de consumos energéticos se ha orientado a la operación que puede controlar la organización.	11.1.3
302-3	Intensidad Energética			No procede	Los esfuerzos de la organización en el año de 2023 se concentraron en la recopilación de información para la consolidación de la línea base de consumos energéticos, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información.	11.1.4
305-1	Emisiones directas de GEI	Pág 81 y 82	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.	No procede	c. No aplica dentro del alcance de la organización.	11.1.5
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	Pág 83				11.1.6
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI			No procede	"El alcance 3 no se encuentra prioritario dentro de la medición de huella de carbono para la organización, actualmente se revisa la metodología, para la recopilación de la información"	11.1.7

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible	La recopilación de información de línea base y fortalecimiento del cálculo han sido los pilares en la implementación de la estrategia para cuantificación de emisiones de CO2 de la organización.	11.1.8
Tema 11.2: Adaptación al clima, resiliencia y transición						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 78 y 80				11.2.1
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Pág 83				11.2.3
Tema 11.4: Biodiversidad						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 80		No procede		11.4.1
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág 80		No procede	No es un tema que se adelanta en la organización debido al tipo de actividades y proyectos que se desarrollan. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad				Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.3
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes. c.El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe. d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	No procede	Los proyectos de expansión y actividades se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia.	11.4.4
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			No procede	No es un tema material para la organización debido al tipo de actividades y proyectos que adelanta. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.5
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental (Indicador GRI no sectorial)	Pág 85				
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	Pág 64				

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
Tema 11.5 Residuos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 72				11.5.1
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 72 y 73				11.5.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 74				11.5.3
306-3	Residuos generados	Pág 74				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pág 75				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	Pág 75 y 76				11.5.6
Tema 11.6 Agua y efluentes						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 76				11.5.1
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Pág 76	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.	No procede	d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	11.6.2
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Pág 77	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.	11.6.3
303-3	Extracción de agua	Pág 77	a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; iv. agua producida; b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.	No procede	A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales; ii. iii. y iv. No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida; b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.	11.6.4
303-4	Vertidos de agua	Pág 78				

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
303-4	Vertidos de agua	Pág 78	a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.	11.6.5
303-5	Consumo de agua	Pág 78	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.	11.6.6
Tema 11.8: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 84				11.8.1
306-3	Derrames significativos	Pág 84				11.8.2
Tema 11.9: Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 50 y 60				11.9.1
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 50, 51				11.9.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág 52				11.9.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pág 53				11.9.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 54				11.9.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 54 y 55				11.9.6
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pág 55				11.9.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Pág 55				11.9.8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 55	ii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna iii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.	No procede	Los 68 proveedores, contratistas y subcontratistas, con una rotación de 574 colaboradores, los cuales han sido alcance del sistema de seguridad y salud, pero ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos, criterios y metodología que se espera a partir de enero 2024 implementar para evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de requisitos legales por parte de esta población trabajadora. Aun así la compañía para años anteriores ha implementado estrategias de verificación de requisitos mínimos para los proveedores y contratistas tales como: verificación documental de inicio, inspecciones en campo e informes enviados por los mismos donde estipulan el seguimiento de requisitos de sus sistemas de gestión.	11.9.9
403-9	Lesiones por accidente laboral	Pág 56				11.9.10
403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Pág 58				11.9.11
Tema 11.10: Prácticas de empleo						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 36 y 60				11.10.1
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág 37 y 38				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			No procede	La organización no cuenta con trabajadores contratados a tiempo parcial o temporal y no ofrece prestaciones adicionales fuera de las reglamentarias o establecidas por ley.	11.10.3
401-3	Permiso parental	Pág 39				11.10.4
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	Pág 47				11.10.5
404-2		Pág 39, 40 y 41				11.10.7
404-3		Pág 43				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales			No procede	La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro	11.10.9

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación deacuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	Pág 64				
Tema 11.11: No discriminación e igualdad de oportunidades						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 36				11.11.1
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Pág 42				11.11.2
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág 39, 40 y 41				11.11.4
405-1	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	Pág 42				11.11.5
405-2	Relación entre salario bas y remuneración			Problemas de confiden- cialidad	La información de la Guía de compensación salarial es confidencial, pero las políticas de compensación salarial de la empresa busca la igualdad de género, evidenciando un porcentaje importante de mujeres en cargos de mediana y alta gerencia.	11.11.6
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág 26				11.11.7
Tema 11.12: Trabajo forzoso y esclavitud moderna						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 60				11.12.1
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Pág 68				11.12.2
Tema 11.14: Impactos económicos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 98				11.14.1
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Pág 99				11.14.2
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág 100, 101, 102 y 102				11.14.4
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pág 103,104, 105 y 106				11.14.5
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág 62				11.14.6
Tema 11.15: Comunidades locales						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 88				11.15.1
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág 88, 89, 90, 91				11.15.2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales– en las comunidades locales	Pág 71				11.15.3
Tema 11.17: Derechos de los pueblos indígenas						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 25				11.17.1
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Pág 26				11.17.2
Tema 11.19: Competencia desleal						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 60				11.19.2
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	Pág 28				11.19.2

INDICE DE CONTENIDOS GRI LLANOGAS						
Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisión			Estándar Sectorial Ref N
			Requerimientos Omitidos	Razones	Explicación	
Tema 11.20: Anticorrupción						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 27				11.20.1
205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción			No procede	Por la naturaleza de nuestra empresa, estas actividades no son de obligatoria ejecución	11.20.2
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			No procede	No existe política de anticorrupción, se espera desarrollar un programa de transparencia y ética empresarial e implementación de Sagriflaft, una vez la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expida los lineamientos para las empresas del sector.	11.20.3
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág 27				11.20.4
Tema 11.21: Pagos a los gobiernos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 27 y 98				11.21.1
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág 99				11.21.2
207-1	Enfoque fiscal	Pág 98				11.21.3
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág 98				11.21.4
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Pág 98		No procede	La compañía su única jurisdicción en Colombia, no posee inversiones, ni sucursales en el extranjero.	11.21.6
Tema 11.22: Política pública						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		Pág 27				11.22.1
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Pág 28				11.22.2

Temas de los estándares GRI aplicables considerados no materiales

GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Asunto	Explicación
11.3: Emisiones al air	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, No se ha considerado esta medición; los esfuerzos de la organización se han orientado a la recopilación de consumos de energéticos, combustibles y residuos. Se evaluará la pertinencia de su cuantificación en próximos años
11.7 Cierre y rehabilitación	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Llanogas a diciembre de 2023.
11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional, debido a que la organización no ha realizado actividades relacionadas con asentamientos de población a diciembre de 2023
11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, dentro de las metodologías establecidas por la organización no se cuenta con un mecanismo, que pueda identificar las operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puedan estar en riesgo.
11.18: Conflictos y seguridad	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas, teniendo en cuenta el indicador 410-1 No contamos con guardas de seguridad contratados de manera directa, el proceso de contratación se realiza a través de terceros.
Declaración de uso	Llanogas S.A E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándar Sectorial GRI aplicable	GRI 11: Sector del petróleo y el gas 2021.

